



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**si** Síntesis  
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



**Dirección General de Comunicación Social**



**Jueves 08 de febrero de 2024**

**Numeralia**

**Ocho Columnas**

**Primeras Planas**

**La Corte**

**C J F**

**T E P J F**

**Información General**

**Política**

**Economía**

**Internacional**

**Columnas Políticas**

**Cartones**

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

## INFORMACIÓN Y OPINIÓN DESTACADAS

### Posible, aplicar ley de víctimas para definir el monto de reparación del daño: SCJN/Jornada

La Primera Sala de la SCJN determinó que los jueces pueden aplicar de manera supletoria la Ley General de Víctimas para garantizar el derecho a la reparación integral del daño producido por un delito, con el fin de cuantificar el monto que corresponda a las víctimas directas e indirectas por concepto de daño moral y material...



### Reparación de tuberías/Margarita Ríos Farjat

Esta semana tuve la oportunidad de conversar con algunos alcaldes de diferentes estados y distintas orientaciones políticas, pero frente a una problemática muy similar y que probablemente padecen muchos ayuntamientos a lo largo del país, porque pareciera ser el signo de los tiempos en el mundo: administrar la tarea pública en entornos egoístas, groseros y crispados... Hay políticas, ideas, leyes y hasta segmentos constitucionales enteros cuyas beatitudes en realidad no hemos podido experimentar nunca porque todo se diluye mientras la tubería no se repare. Chorros de progreso aguardan, pero es por esta vía. **(Columna en Milenio)**

## IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (12), La Jornada (9), El Financiero (7), La Razón de México (7), Reforma (5), Excélsior (5), El Economista (5), El Independiente (5), El Heraldo de México (4), La Crónica de Hoy (4), Unomásuno (4), Diario Imagen (4), Reporte Índigo (2), Milenio Diario (1), El Sol de México (1), 24 Horas (1), ContraRepública (1), Diario de México (1), Publímetro (1), Ovaciones (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

## COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial/43	43
Ley de Amparo/Voto de Calidad/Ley de la Industria Eléctrica	16
Extinción de Fideicomisos del PJF/Sistema de Pensiones	10
Reformas Legales/Proyecto de Cambios a la...	9
Autonomía e Independencia Judicial	7
Derecho de Acceso a la Información/Casos Pegasus y Calica	4
Ampliación del Catálogo de Delitos/Prisión Preventiva Oficiosa	3
Conmemoración del 107 Aniversario de la Promulgación de la...	3
Solicitud de Juicio Político a Gobernador/Nuevo León	2
Consulta Popular/Refinería	2

## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	34
SALAS	19

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	29
ARTÍCULOS	19

	<p><b><u>TRIUNFÓ LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN</u></b></p> <p>La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad de votos, la resolución de la Sala Regional Especializada en la que determinó la existencia de violencia política en razón de género atribuida a una periodista con motivo de diversas manifestaciones emitidas relacionadas con una diputada federal.</p>
	<p><b><u>AMLO RESPALDA JUICIO POLÍTICO A MINISTRO DE LA CORTE</u></b></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) externó su apoyo al juicio político contra el Ministro Alberto Pérez Dayán, promovido por diputados federales de Morena, por presuntamente violar procedimientos deliberativos para anular la reforma eléctrica de 2021. En tanto, aseguró que los funcionarios políticos están actuando como lacayos de intereses extranjeros y que ante eso él está intentando proceder legalmente.</p>
	<p><b><u>OPERAN CON PÉRDIDAS; OFRECEN SUS 'UTILIDADES'</u></b></p> <p>Las empresas de las Fuerzas Armadas aún no son autosuficientes, actualmente reciben miles de millones de pesos en subsidio, y aun así, el Gobierno ya planea tomar parte de sus "utilidades" para el nuevo proyecto de pensiones. Para poder financiar el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso echar mano del 25 por ciento de las utilidades de las empresas de las Fuerzas Armadas.</p>
	<p><b><u>UCRANIANOS USAN CASCOS Y EQUIPOS MEXICANOS EN LA GUERRA CONTRA LOS RUSOS</u></b></p> <p>Bruselas.- Cascos y equipos de blindaje mexicanos protegen a los soldados ucranianos en la guerra contra Rusia. Así lo indica el 25 informe anual del Consejo Europeo, máximo órgano de decisión de la Unión Europea, sobre control de exportaciones de armas convencionales de los Estados miembros en 2022.</p>
	<p><b><u>MORENA ABRE LA PUERTA A CAMBIAR REFORMAS</u></b></p> <p>Por primera vez en tres años, los legisladores de Morena están dispuestos a hacer cambios a reformas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, esta vez a las 20 que presentó el pasado lunes, 18 de las cuales son constitucionales. Para Ana Lilia Rivera presidenta del Senado, la discusión de las iniciativas será como pocas en la historia del país.</p>
	<p><b><u>POR "MIEDO AL NARCO" SUBIERON 564% SOLICITUDES DE ASILO A EU</u></b></p> <p>Las peticiones de asilo de mexicanos a Estados Unidos por un recurso llamado "Claims of Credible Fear" (Miedo creíble) aumentaron 564 por ciento entre 2022 y 2023, la mayoría relacionada con violencia de los cárteles del narcotráfico, aunque el año pasado solo llegaron a las cortes mil 657 casos y apenas 10 por ciento tuvo éxito.</p>
	<p><b><u>COMPRA EU MÁS DE MÉXICO QUE DE CHINA</u></b></p> <p>Por primera vez en la historia, México se posicionó en 2023 como el mayor proveedor de mercancías a EU, quitándole el puesto a China, que por 15 años se mantuvo como el mayor exportador a ese mercado. Según cifras de la Oficina del Censo de EU, México exportó bienes a EU por 475 mil 606 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 4.6 por ciento.</p>
	<p><b><u>MÉXICO, NÚMERO UNO EN EXPORTACIONES A EU; DESPLAZÓ A CHINA</u></b></p> <p>Por primera vez en 20 años, México desplazó a China como el principal vendedor de mercancías a Estados Unidos, con un valor de 476 mil 600 millones de dólares. Dicha cifra impulsó a nuestro país para cerrar 2023 como el mayor socio comercial de la principal potencia económica del mundo.</p>
	<p><b><u>MÉXICO DESPLAZA A CHINA COMO PRIMER PROVEEDOR DEL MERCADO EN EU</u></b></p> <p>El 2023 fue un año de matices en el comercio exterior de México con Estados Unidos: en un tono gris se inscribe la marcada desaceleración de las exportaciones nacionales a ese mercado, pero en un tono más claro, México fue uno de los socios mejores comportados en el contexto de la contracción del comercio</p>

	<p>exterior de su socio. Finalmente, en un tono brillante, México desplazó a China como primer proveedor del mercado estadounidense.</p>
	<p><b><u>ASELINAN AL CUÑADO DE RICARDO MONREAL</u></b>                  Zacatecas.- El director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, Juan Pérez Guardado, cuñado del senador y ex gobernador zacatecano, Ricardo Monreal Ávila, fue asesinado a balazos ayer en ese municipio, el de mayor percepción de inseguridad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.</p>
	<p><b><u>LIGA PENSIONES A EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS</u></b>                  La Presidencia de la República vinculó la creación del nuevo Fondo de Pensiones del Bienestar con los recursos que se obtengan por la eliminación de los organismos autónomos. Con estos ahorros se busca alimentar una parte del nuevo esquema del pago por retiro a la población, así lo afirmó la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien detalló que se trata de una de las reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador que busca evitar la duplicidad de funciones.</p>
	<p><b><u>EL SENADO DE EU RECHAZA EL PLAN DE BIDEN PARA SELLAR LA FRONTERA CON MÉXICO</u></b>                  Sorpresa. El pacto alcanzado entre un grupo de senadores demócratas y republicanos con la Casa Blanca y patrocinado por Joe Biden para restringir como nunca la migración en la frontera con México fue rechazado este miércoles en la votación del Senado de EU. Aunque se trató de un acuerdo bipartidista y con amplias concesiones de la mayoría demócrata en la cámara alta para contentar a los republicanos, la votación acabó en fracaso, y no sólo por la negativa del sector ultra republicano, sino por el sector ultra demócrata.</p>
	<p><b><u>EXIGEN LOS PARTIDOS ELECCIONES SEGURAS</u></b>                  Integrantes de la oposición demandaron a la autoridad electoral crear un mapa de riesgos de los comicios o exigirlo al Gobierno federal. Desde el inicio del proceso, en septiembre pasado, se han reportado 14 agresiones contra precandidatos o ex candidatos; 2023 cerró con 574 agresiones a políticos, según Data Cívica. En menos de 24 horas, 2 funcionarios fueron asesinados, entre ellos un cuñado del senador Monreal, y otro, secuestrado.</p>
	<p><b><u>VA PARA CRISIS HÍDRICA LA MITAD DE LO QUE SE NECESITA; URGEN 85 MMDP</u></b>                  Este año, México enfrentará el creciente estrés hídrico y las persistentes sequías con la mitad del presupuesto sugerido por expertos en la materia y menor al observado en 2023, mientras analistas advierten que, de manera "urgente", se necesitan al menos 85 mil millones de pesos para enfrentar esta crisis que azota a varios estados del país.</p>
	<p><b><u>CON DINERO INCAUTADO, LA 4T PREVÉ PAGAR PENSIONES</u></b>                  Para que un trabajador al retirarse de su vida laboral pueda gozar del mismo pago que percibía en activo, es necesario que haya "un complemento" por parte de la autoridad federal, por lo cual es necesario "contar con un fondo semilla" que apoye a que se perciba el 100% de los recursos que se tuvieron durante el último empleo, señaló Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob).</p>
	<p><b><u>EL AVISO DE GUERRERO</u></b>                  La ola de violencia en la entidad se encuentra en su pico más alto y el terror recorre prácticamente todo el estado. Balaceras, secuestros, cobros de piso y asesinatos son cosa de todos los días, un fenómeno que se podría extender en otras regiones del país y que pone en riesgo los comicios del 2 de junio.</p>



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Jueves 8 de febrero de 2024

## La violencia política azota en Zacatecas y Guerrero

Asesinan a funcionario de Freshillo, cuñado de Ricardo Monreal, y secuestran al líder guerrerrense de Movimiento Ciudadano

**IRMA MEJIA Y ARTURO DE DIOS PALMA** Corresponsales —[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

La violencia contra objetivos políticos en el país se redució ayer en Zacatecas y Guerrero.

El director de Desarrollo Social de Freshillo, Juan Pérez, cuñado del senador Ricardo Monreal, fue asesinado. Por la noche, se informó del homicidio del hermano del alcalde de Sorriberte.

En Chilpancingo, el coordinador de MC en Guerrero, Julián López Galeana, fue secuestrado y liberado, presuntamente en una "confusión", y el martes mataron al padre de la aspirante morenista al municipio de Huamantlán.

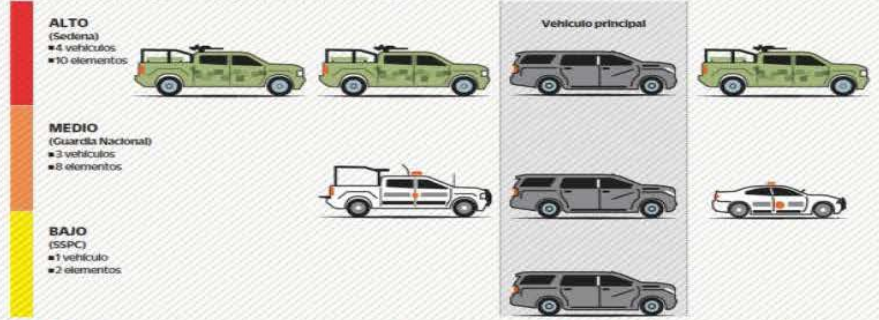
ESTADOS | A12

### EL DATO

De diciembre a la fecha han asesinado a ocho aspirantes o dirigentes partidistas en el país.

## Protegerán Ejército y Guardia Nacional a candidatos en peligro

Esquema de seguridad por nivel de riesgo



Si así lo solicitan, se blindará a los aspirantes a las nueve gubernaturas, a la Cámara de Diputados y al Senado, de acuerdo con la incidencia delictiva en entidades y amenazas recibidas. | **NACIÓN** | A4

# Ucranianos usan cascos y equipos mexicanos en la guerra contra los rusos

Informe anual del Consejo Europeo revela que en 2022 España autorizó una licencia para el envío del material militar, que incluye construcciones blindadas y vestuario

**INDER BUGARIN** Corresponsal —[imundo@eluniversal.com.mx](mailto:imundo@eluniversal.com.mx)

**Bruselas.** Cascos y equipos de blindaje mexicanos protegen a los soldados ucranianos en la guerra contra Rusia.

Así lo indica el 25 Informe anual del Consejo Europeo, máximo órgano de decisión de la Unión Europea, sobre control de exportaciones de armas convencionales de los Estados miembros en 2022.

El documento señala que el material militar mexicano fue transferido a las Fuerzas Armadas de Ucrania a través del Ministerio de Defensa de España como parte de una operación de comercio exterior efectuada en 2022, año en que Rusia inició el ataque por tierra, mar y aire contra su vecino.

El informe, que no detalla cómo adquirió España el equipo mexicano, reporta que el país europeo autorizó ese año una licencia para el envío de material militar originario de México categoría ML13, el cual corresponde a cascos manufacturados de acuerdo con estándares militares, componentes y accesorios diseñados especialmente para estos objetos. Incluye equipos y construcciones blindadas, planchas de blindaje, construcciones de materiales metálicos o no, vestuario y piezas de protección. La licencia fue por mil 800 unidades.

**1,800**

UNIDADES

contempla la licencia española para el envío de material militar originario de México a Ucrania.

MUNDO | A14

### ESPECTÁCULOS

**Los Ángeles Azules hacen bailar cumbia a El Potrillo**

Los artistas, que estrenan colaboración, se dicen abiertos a los nuevos géneros musicales, pero mantienen su esencia.

A25 |



### OPINIÓN

#### EL DATO

- A5 Carlos Lorea de Melo
- A7 Luis Cisneros
- A9 Héctor de Maibón
- A16 María Azuela
- A16 Jorge Nolasco Kuri
- A17 Alfonso Zardón
- A17 Paola Félix Díaz

**\$17.47**  
DÓLAR AL MENÚDO

Año 102. Número 38789. CDMX. 40 págs.



**LORENZO CORDOVA VIANELLO**

"Con sus propuestas de reformas, López Obrador pretende imponer su particular visión de país y no la que resultaría de un amplio arreglo y consenso" | **A16**

### CULTURA

**ZONA MACO SE RENUEVA** | **A30**

### UD

**Osmar Olvera va a los Olímpicos por la de oro**

Tras coronarse en el Mundial, el ciclista mexicano dice a este diario que su nueva meta es París 2024. | **B1**

## Consideran insostenibles nueve de las 20 reformas de AMLO

**IVETTE SALDAÑA**

—[maria.saldaña@eluniversal.com.mx](mailto:maria.saldaña@eluniversal.com.mx)

Pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador asegura en el texto de sus iniciativas de reforma que no tendrán un impacto económico, especialistas estiman que el costo de inicio será de un billón 153 mil millones de pesos y son insostenibles a largo plazo, a menos que se contemple una reforma fiscal.

Indicaron que tan sólo nueve de las 20 iniciativas tendrán costo, entre las que se encuentran la de pensiones, el aumento salarial a policías, médicos y enfermeras, Jóvenes Construyendo el Futuro, becas a estudiantes, apoyos a adultos mayores de 65 años, atención médica integral gratuita, vivienda para trabajadores, Sembrando Vida y la que busca robustecer a la CFE. | **CARTERA** | A18

### REVOCA TRIBUNAL ELECTORAL MULTA A DENISE DRESSER

Determina por unanimidad que no cometió violencia política de género contra la diputada de Morena Andrea Chávez, al considerar que sus expresiones están amparadas en la libre expresión y la actividad periodística. | **NACIÓN** | A4



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx  
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1394 / Año 05 / Jueves 8 de febrero de 2024. EJEMPLAR GRATUITO

# AMLO respalda juicio político a ministro de la Corte

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Considera justa la iniciativa de diputados de Morena contra el tozado Alberto Pérez Daván

Advierte que los integrantes de la SCJN violaron procedimientos para anular la reforma eléctrica

Acusó que ministros actúan como lacayos de intereses extranjeros, en lugar de servir al pueblo. Pág. 4

▶ ATAQUE CON INFORMACIÓN DE LA DEA, VENGANZA POR CASO COLOSIO: AMLO



**SHEINBAUM, CANDIDATA ÚNICA DEL PT A LA PRESIDENCIA**

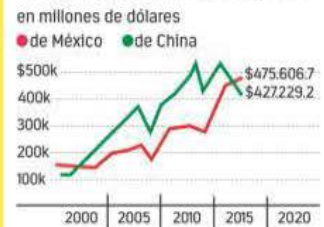
**RECIBE CONSTANCIA.** Ayer, la dirigencia del Partido del Trabajo (PT) entregó a Claudia Sheinbaum Pardo la constancia que la acredita como la abanderada petista a la Presidencia. En su discurso, la morenista señaló: "Los 3 partidos [de la alianza de la 4T: Morena, PT y PVEM] estamos fuertes y unidos en torno a un proyecto de nación compartido, lo que nos da una gran oportunidad de futuro". Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

▶ TEPIF DESECHA DENUNCIA CONTRA SHEINBAUM POR SUPUESTOS "MOCHES" P. 3

▶ MÁYNEZ PIDE PERDÓN TRAS "BORRACHERA" Y PELEA CON BELTRONES P. 6

## MÉXICO SUPERA A CHINA EN VENTA DE BIENES A EU P. 11

EXPORTACIONES DE MÉXICO Y CHINA A ESTADOS UNIDOS



**475** mil 600 millones de dólares, el balance de exportaciones entre México y EU en 2023.

## MATAN EN FRESNILLO A FUNCIONARIO, CUÑADO DE MONREAL P. 6

FISCALÍA CAPITALINA OFRECE RECOMPENSA POR LÍDERES DE UNIÓN TEPITO Y LOS MOLINA P. 9

**500** mil pesos a quien dé información para dar con el paradero de los responsables.

DA JUEZA FORMAL PRISIÓN A LOS 8 MILITARES POR CASO AYOTZINAPA P. 4

PLAN FRONTERIZO DE BIDEN ES RECHAZADO POR REPUBLICANOS P. 13

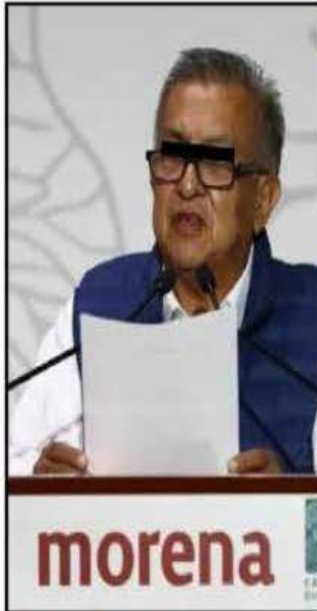






Número 19497 Año: LXI Ciudad de México, jueves 8 de febrero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

# Triunfó la libertad de expresión



**Dan 22 años de prisión a ex diputado de Morena**

>> 4



5<sup>00</sup>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad de votos, la resolución de la Sala Regional Especializada en la que determinó la existencia de violencia política en razón de género atribuida a una periodista con motivo de diversas manifestaciones emitidas relacionadas con una diputada federal. >> 3

## Asesinan a cuñado de Ricardo Monreal



Fresnillo, Zac.- El director de Desarrollo Social del ayuntamiento de Fresnillo, Juan Pérez Guardado -hermano de la esposa del senador Ricardo Monreal- fue asesinado en un ataque directo, mientras trabajaba en vía pública, según dio a conocer el secretario general de gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes Mugüerza, confirmó el asesinato a través de su sitio en X. >> 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14210 // Precio 10 pesos

Logró cifras récord en 2023 por primera vez en 2 décadas

## México, número uno en exportaciones a EU; desplazó a China

● Le surtió 476 mil 600 millones de dólares en mercancías

● Aumentaron esas transacciones 4.8%, indican cifras de la nación vecina

● Cerró el país el año pasado como su principal socio comercial

● Las disputas arancelarias con Pekín nos beneficiaron

BRAULIO CARBAJAL / P 19

REGRESO TRIUNFAL ● HERNÁNDEZ



Vincula AMLO a Carlos Salinas en la filtración que hizo la DEA

● "Ocurre al abordar de nuevo el caso Colosio"

● Emplaza al periodista Tim Golden a acudir a la mañana para aclaraciones

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3

SRE: rastreará Washington tráfico de armas de su ejército

● Habrá intercambio de datos sobre pertrechos ingresados ilegalmente aquí

● En la trilateral, la Casa Blanca llama a evitar que el fentanilo sea crisis mayor

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3

Sheinbaum protesta como candidata del PT

ALMA E. MUÑOZ / P 7



La aspirante presidencial se comprometió a "construir el mejor México posible". Foto: Victor Camacho

OPINIÓN

El Mes de la Historia Afroestadunidense y el camino hacia sociedades más incluyentes

KEN SALAZAR / P 17



**Rayuela**  
Sí, finalmente se sabe  
quiénes son los  
carroñeros.

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

**OPINIÓN**

Napoleón Gómez Urrutia	16
Mario Patrón	17
Victor M. Quintana	18
Abraham Nuncio	18
John Saxe-Fernández	20

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

# “Microsisismos en la CDMX, por reactivación de fallas geológicas”

- Algunas aún no están mapeadas, indican expertos en un informe
- Se registró la ola de movimientos en Magdalena Contreras y Álvaro Obregón
- Localizaron una grieta de más de un kilómetro en Plateros-Mixcoac
- Tensión regional y hundimiento del valle de México, entre posibles causas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 30

## Incesantes protestas de agricultores europeos



▲ Ayer hubo decenas de carreteras cerradas, bloqueos al transporte de mercancía y caos vial en las principales ciudades. Las movilizaciones mayores ocurrieron en España y Grecia. En Barcelona, cientos de productores entraron con sus tractores al corazón de

la capital catalana (imagen) y una comitiva habló con el presidente autonómico, Pere Aragonés. Los agricultores europeos rechazan los bajos precios de sus artículos, la burocracia en programas de ayuda y la competencia desleal externa. Foto Ap. ARMANDO G. TEJEDA / P 25

## Votación en contra en el Senado

# Bloquean republicanos el proyecto fronterizo que impulsa Biden

- Se hunde acuerdo antimigrante; seguirán estancados los apoyos a Ucrania e Israel

AGENCIAS / P 24

## “La ley eléctrica no es cualquier cosa”

# López Obrador: está justificado el juicio político a Pérez Dayán

- “¿Cuándo se ha visto que un ministro, o dos, cancelaran una enmienda?”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 11



**REFORMAS: ACELERA 4T; OPOSICIÓN SEÑALA "FALLAS DE PRIMARIA"**

**PLANTEA** Morena 5 foros nacionales, 32 estatales y asambleas en los 300 distritos en dos semanas; el 15 de abril termina.

**HAY** disposición de mover puntos y comas, afirma jefa del Senado; Monreal asegura que iniciativas no están muertas.

**MOREIRA** señala en redacción de iniciativas artículos inexistentes, erróneos, contenidos distintos a textos propuestos. **págs. 3 y 4**

LOS COORDINADORES de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, ayer, en Diputados.



Usarán para pensiones 200 mmdp de cuentas de Afore no reclamadas

**RECURSOS** para jubilación al 100% saldrán también de extinción de fideicomisos del PJ y autónomos, Indep y recursos de Afores olvidados. **págs. 6 y 19**

**Para el fondeo**

**RECURSOS** de los organismos autónomos que se propone desaparecer

**FIDEICOMISOS** del Poder Judicial que se planteó extinguir

**UTILIZAR** 25 por ciento de las utilidades de las empresas paraestatales de Sedena y Semar

**RECURSOS** de las operaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

**LIQUIDACIÓN** de la Financiera Rural

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4564

PRECIO \$10.00

**ESCASEZ Y FALTA DE INVERSIÓN**

## Va para crisis hídrica la mitad de lo que se necesita; urgen 85 mmdp

F. FRANCO, E. CRUZ Y C. ARELLANO

**Partida** es 12 por ciento menor comparada con 2023 para enfrentar creciente estrés y sequías; se deben inyectar ya fondos para infraestructura; analistas **págs. 12, 15 y 18**

**Mil** 613 municipios del país con sequías severas

**62** MII 674.61 mdp asignaron diputados a Conagua

**Consejo** Consultivo estima que se necesitan 120 mmdp anuales; en Congreso de CDMX dicen que tema ahora sí será prioritario; médicos anticipan aumento de enfermedades

### Duro choque en redes de Beltrones y Máynez

**CANDIDATO** de MC festejando en un partido alude a Manlio; prieta le responde que no se puede gobernar o hacer política desde una borrachera; el emecista lo reta a hacerse *antidoping*. **pág. 10**

**HOY ESCRIBEN**

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Caminando en las nubes **pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**  
Reformas de AMLO, ¿adiós al desarrollo sostenible? **pág. 6**

**LEONARDO MARTÍNEZ**  
El disparate del "maximato" **pág. 12**

### ZACATECAS ROJO: MATAN A PARIENTE DE MONREAL Y DEL EDIL DE SOMBRETE

**JUAN** Pérez Guardado, director de Desarrollo Social de Fresnillo, cuñado y principal operador del líder de Jucopo en el Senado fue atacado en jornada de limpieza. **pág. 14**

**VIOLENCIA CONTRA POLÍTICOS**

2.6 agresiones la tasa por cada 100 mil habitantes en Zacatecas. 43 actos violentos en contra de diferentes actores políticos o gubernamentales a lo largo del 2023.

**CECILIO** Murillo, empresario y exaspirante a la alcaldía que gobierna su hermano fue asesinado; "ha sido un día complicado en seguridad": secretario de Gobierno.

### PLANTEA HAMAS TREGUA DE 135 DÍAS... ISRAEL LA RECHAZA

**pág. 22**

**México se apoya en socios contra tráfico de armas**

**EN REUNIÓN** trilateral con EU y Canadá la titular de la SSPC señala que armamento que ingresa provoca violencia; asegura que el país está dispuesto a coadyuvar en el combate al fentanilo. **pág. 11**







**Culpable**  
Dan 22 años de cárcel a ex diputado por violación a menor. **PÁG. 5**



**Doblete y triunfo**  
Se estrena Cade Cowell como goleador de Chivas y lo hace con doblete para que el Rebaño inicie con el pie derecho en la Copa de Campeones de Concacaf. **CANCHA**

## TAPATÍO DE BRONCE

El clavadista mexicano Osmar Olvera se consagró con la medalla de bronce en el trampolín individual de 3 metros, en el Campeonato del Mundo en Doha.



JUEVES 8 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,991 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Quieren recursos para el fondo de pensiones

## Operan con pérdidas; ofrecen sus 'utilidades'

### EN BUSCA DE RECURSOS

**25%** de utilidades de parastatales de Sedena y Semar.  
**75%** de recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

- Liquidación de Financiera Rural.
- Venta de inmuebles sin construcción de Fonatur.
- Ahorros por eliminación de órganos autónomos.

Este es el plan que propone AMLO para obtener dinero para el Fondo de Pensiones para el Bienestar:

- Pago de adeudos al SAT, IMSS e ISSSTE sin intereses sólo este 2024.
- Fideicomisos del Poder Judicial, al concluir procedimientos legales.

- Enajenaciones de inmuebles del ISSSTE.
- Ganancias de inversiones del nuevo Fondo de Pensiones.
- Donaciones y aportaciones de personas físicas o morales.



### Plantea 4T tomar 25% de 'ganancias' de Fuerzas Armadas por Tren Maya y AIFA

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARRANDA

Las empresas de las Fuerzas Armadas aún no son autosuficientes, actualmente reciben miles de millones de pesos en subsidio, y aún así, el Gobierno ya planea tomar parte de sus "utilidades" para el nuevo proyecto de pensiones.

Para poder financiar el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso echar mano del 25 por ciento de las utilidades de las empresas de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, estas compañías de participación estatal mayoritaria, no sólo no han registrado ganancias, sino que actualmente operan con cargo al Presupuesto.

Para este año, se han proyectado subsidios de operación y salarios por más de 22 mil millones de pesos.

Para el Tren Maya se solicitaron 5 mil 937 millones de pesos de subsidio, (extra a los 120 mil millones de pesos necesarios para seguir con las obras); además, la empresa que controlará 12 aeropuertos requirió 15 mil 172 millones.

El AIFA, que en marzo cumplirá dos años de operaciones, pero sigue sin ser autosuficiente, solicitó subsidios por mil 500 millones de pesos, 79 por ciento más que

## Pone AMLO tope a las pensiones

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Las pensiones con una tasa de reemplazo al 100 por ciento que promueve Andrés Manuel López Obrador en su iniciativa de reforma estarán topadas.

Este año, su límite sería de 16 mil 777 pesos, cifra que se deriva del salario promedio registrado de los trabajadores en el IMSS en 2023, más la inflación estimada por el Gobierno para 2024.

El valor no será fijo, se irá moviendo y será actualizado con base en la inflación de cada año.

De acuerdo con la iniciativa, los trabajadores que recibirían una pensión al

100 por ciento de su último salario son aquellos cuyo ahorro para el retiro en su Afore sea menor al monto equivalente al salario promedio registrado.

El salario promedio del IMSS al que se hace referencia en la iniciativa, se obtiene a partir del salario diario multiplicado por un factor de 304. El salario promedio hoy es de 542 pesos, de acuerdo con Bernardo González, socio de Trouver Capital.

"Hay un tope y ese salario promedio registrado es de aproximadamente 16 mil pesos. Nadie podría tener una garantía de pensión

mayor a esa cantidad", sostuvo el especialista.

Sin la nueva reforma, a este mismo trabajador le tocarían 7 mil 500 pesos, que actualmente es la pensión mínima garantizada, detalló.

Jorge Alarcón, líder de Retiro de WTW, añadió que la nueva reforma aplicaría solamente en caso de una pensión por vejez.

"Hay mucha gente que empieza a solicitar su pensión por cesantía en edad avanzada que es entre 60 y 64 años, ellos no tendrían acceso a este beneficio mínimo de acuerdo con lo que se menciona en la iniciativa", indicó.

lo solicitado en 2023.

Además, la nueva aerolínea de Mexicana tendrá subsidios por 119 millones de pesos. En 2023 ya se le habían asignado al menos 4 mil millones de pesos para contratar el arrendamiento de aviones.

De acuerdo con la propuesta de reforma de pensiones enviada a la Cámara de Diputados, detallada ayer en la mañana, los recursos del denominado fondo semilla saldrán, inicialmente, de decomisos, venta de bienes, cobro de adeudos y subcuotas vencidas, hoy en manos de las Afores.

"La ley prevé recursos complementarios (...), 25 por ciento de las utilidades que

generen las empresas parastatales que están a cargo de la Sedena y de Marina, donde aquí ya se establece el fin específico que serán las pensiones", dijo la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, al presentar la iniciativa que ya fue turnada a las comisiones en San Lázaro.

La funcionaria señaló que otra fuente de financiamiento podrían ser los recursos que recuperarían con la extinción de órganos autónomos como el INAI, la Cofece, el IFT, una de las reformas que ha sido rechazada, por adelantado, por los legisladores de Oposición.

"Sabemos que, si bien, se aprobó una ley donde se tie-

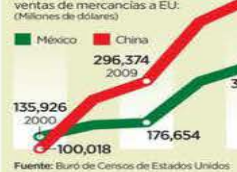
nen que regresará estos 15 mil millones (de los fideicomisos), está impugnada y debe ser resuelta por la propia Suprema Corte; esperamos que una vez resuelto se puedan liberar estos recursos y que formen parte del Fondo para las pensiones", dijo la Secretaría de Gobernación.

La funcionaria señaló que otra fuente de financiamiento podrían ser los recursos que recuperarían con la extinción de órganos autónomos como el INAI, la Cofece, el IFT, una de las reformas que ha sido rechazada, por adelantado, por los legisladores de Oposición.

**PÁGINA 6**

### REBASA AL GIGANTE

Por primera vez en 21 años, México superó a China en ventas de mercancías a EU.



## Supera México a China en exportaciones a EU

ERNESTO SARABIA

Ante la guerra comercial en Washington y Beijing por primera vez en 21 años, las exportaciones de México a Estados Unidos fueron mayores a las registradas por China, revelan datos del Departamento de Comercio estadounidense.

El año pasado, el País vendió a EU mercancías por 475 mil 607 millones de dólares, un monto récord.

Esto ocurrió pese a que las exportaciones tuvieron un menor ritmo de crecimiento; en 2023, lo hicieron a una tasa de 4.6 por ciento anual y en 2022, en 18.9 por ciento.

Mientras tanto, China sufrió una caída de 20.3 por ciento en sus exportaciones a EU a 427 mil 229 millones de dólares, lejos de los 538 mil 514 millones que reportó en 2018.

John Soldevilla, director de la consultora Economy,

Business & Indicators, recordó que fue precisamente en 2018, con Donald Trump como Presidente de EU, cuando inició la guerra comercial con China, luego vino el Covid y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Para Arnulfo R. Gómez, consultor en comercio internacional, la guerra comercial (EU y China) fue determinante para que México se colocara como el principal proveedor.

No obstante, dijo que las autoridades de EU cada vez tienen más controles para las exportaciones de terceros países.

Esto se debe tener en cuenta porque la economía mexicana carece de una plataforma exportadora sólida de alto valor agregado y es débil en desarrollo tecnológico.

PARALIZAN ADUANAS POR FALLAS EN SISTEMA

**PÁGINA 2**

## Asesinan en Fresnillo a cuñado de Monreal



Juan Pérez, era secretario de Desarrollo Social en Fresnillo.

BENITO JIMÉNEZ

Juan Pérez Guardado, secretario de Desarrollo Social en Fresnillo, Zacatecas, y cuñado del senador Ricardo Monreal, fue asesinado ayer a balazos en plena vía pública mientras supervisaba obras de limpieza.

El municipio es encabezado por Saúl y la entidad gobernada por David Monreal, hermanos del coordinador de los senadores de Morena.

Los agresores, quienes viajaban a bordo de una motocicleta, huyeron del lugar tras el ataque y hasta anoche no habían sido detenidos.

Fresnillo encabeza a las ciudades con mayor percepción de inseguridad en el País, pues al cierre de 2023, el 94.1 por ciento de sus habitantes

se siente inseguro, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (EN-SU) del Inegi.

El funcionario atacado ayer era hermano de la esposa de Ricardo Monreal, Mariana de Jesús Pérez Guardado.

Una fuente del Senado informó que Pérez Guardado fungía, en los hechos, como operador político de Monreal.

Horas después del crimen de Pérez Guardado fueron asesinados el empresario Cecilio Murillo, hermano del Edil de Sombretete, y el hotelero José Luis Olvera Frago, sobrino del ex senador José Olvera, en distintos hechos en la entidad.



## BORRACHERA Y ANTIDOPING

El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, y los priistas se confrontaron tras difundirse un video desde el palco del Gobernador Samuel García, en el estadio de Tigres en Nuevo León.

/// No se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol. Siempre ha dado malos resultados. Eso lo sabe Dante Delgado. Espero no estén usando drogas más duras y desdician a sus familias". **Manlio F. Beltrones**



Máynez Samuel

/// Mientras yo puedo salir a la calle y asistir a los estadios, usted y la vieja política quebraron al País desde los restaurantes y antros más lujosos. Póngale hora y fecha y nos vemos en el antidoping". **Jorge Álvarez Máynez**

/// El 'Movimiento Borracho' se prepara para hacer campaña. Una pandilla de fifis que presumen ser opción de Gobierno. Por cierto, NL arde en homicidios y su Gobernador es omiso, complicidad y parrandero". **Rubén Moreira**



EL ROUND



“SALTEN USTEDES PRIMERO” Con sus últimas palabras, el expresidente chileno Sebastián Piñera salvó a los pasajeros del helicóptero que él pilotaba y se desplomó. **Global / 20**

JUEVES  
8 DE FEBRERO  
DE 2024

AÑO CVII TOMO I.  
NO. 39 312  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

**WELCOME TO THE Fabulous SUPER BOWL LVIII**

**ENTRE CASINOS... ¡Y BALONES!**

Que Las Vegas albergue un Super Bowl no es gratuito, pues en los últimos años llegaron la F1, equipos de la NFL y, pronto, de Grandes Ligas.

**FUNCIÓN**

**DAN LA CARA POR EL UNIVERSO**

Entre la polémica de que los Spartans pasan mucho tiempo sin su icónico casco, la serie *Halo* estrena temporada.

El actor Pablo Schreiber interpreta a Master Chief, protagonista de la saga.

**EL ESCAPARTE PARA EL ARTE**

Más de 200 galerías de 25 países participan en la nueva edición de Zona Maco, la feria de arte contemporáneo más importante de América Latina. / 22

**EXPOSICIONES**

**UN VAN GOGH VUELVE A CASA**

El *Jardín del presbitero de Nuuenen en primavera*, cuadro robado en 2020 y recuperado en 2023, de nuevo se exhibe en el Museo de Groninga, en Países Bajos. / 22

Fotos: Karina Tejeda, AFP, Paramount + y Fotoartes: Horacio Sierra y Abraham Cruz

**EDOMEX Y MICHOCÁN DEJA DE LLEGAR LA MONARCA**

Las mariposas sólo ocupan 0.9 hectáreas en nueve colonias, casi 60% menos superficie respecto a 2022. En tanto, el país registra la peor sequía en 12 años. / 15



**PROCESO ELECTORAL 2024**

**Consejeros del INE prenden focos rojos por licitaciones**

La repetición y la tardanza en estudios de mercado impactan procesos administrativos, señalaron

**PRIMERA**

La oposición ve insuficiente el plan de seguridad

Los líderes del PAN y el PRD señalaron que está en riesgo el proceso electoral debido a que la estrategia federal no abarca todas las etapas de los comicios. / 2

FOR AURORA ZEPEDA

Además de la alerta del Comité Técnico del PREP por los retrasos en la construcción de la plataforma, consejeros del INE advirtieron atrasos en otras áreas debido a la repetición de estudios de mercado y licitaciones que se realizaron tardamente.

En la sesión de la Comisión de Debates, Dania Ravel pidió tener claras las fechas límite de los estudios de mercado y contrataciones porque "en otras licitaciones hemos tenido muchas dilaciones porque se hacen varias veces estudios de mercado y son muy

tardados". Martín Faz señaló que el secretario técnico debe tener claro qué pasos siguen algunas licitaciones para que cumplan las fechas establecidas, ya que en ocasiones han retrasado procesos administrativos.

En esto coincidió Claudia Zavala. "Lo que no puede pasar es lo que nos está pasando en otras áreas, se retrasan las cosas debido a que se reponen tipos de procedimientos, no sé si justificado o injustificado", dijo la consejera.

PRIMERA | PÁGINA 2

**PRIMERA**

**CIRO ENCARA A SUS AGRESORES**

El periodista de Imagen TV tuvo una audiencia con los 13 detenidos por el atentado en su contra, cinco de los cuales pidieron un proceso abreviado. En la foto, antes de entrar al Reclusorio Norte. / 14



**PERFILAN FOROS Y ASAMBLEAS EN TODO EL PAÍS**

## Morena abre la puerta a cambiar reformas

**ANA LILIA RIVERA, PRESIDENTA DEL SENADO, se pronunció por un debate público y democrático sobre las 20 iniciativas del Ejecutivo federal; "tenemos que mediar", reconoció**

FOR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y XIMENA MEJÍA

Por primera vez en tres años, los legisladores de Morena están dispuestos a hacer cambios a reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, esta vez a las 20 que presentó el pasado lunes, 18 de las cuales son constitucionales.

Para Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, la discusión de las iniciativas será como pocas en la historia del país. "Todos los grupos parlamentarios van a tener la oportunidad de fijar una postura ante estos grandes temas, y esto seguramente nos llevará a que, donde logremos acuerdos, se tengan que mover puntitos y comas", afirmó.

Al reconocer que lo importante es tener un debate público, abierto y democrático, anticipó que los partidos podrían cambiar de postura. "Ni tan radicales en el no, ni tan positivos en el sí, tenemos que mediar", aseguró.

Por separado, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que impulsará un diálogo mediante cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas para analizar las 20 propuestas.

Adelantó que propondrá a la Junta de Coordinación Política la realización de los parlamentos, que se

llevarían a cabo del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de universitarios, académicos, especialistas, organizaciones civiles y quienes estén interesados. De aprobarse su propuesta, la enviará al Senado a fin de que se someta a consideración.

Entre 2018 y la primera mitad de 2021, el Congreso de la Unión aprobó reformas constitucionales porque permitió modificaciones, pero desde la segunda mitad de 2021, la línea oficial fue que a las iniciativas presidenciales no se les moviera ni una coma.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



**SE DAÑARON INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CALLES Y CASAS TRAS VENTARRÓN, RESCATAN HOLBOX**

Autoridades de los tres niveles de gobierno, ciudadanos y empresarios iniciaron la limpieza y recuperación de la isla, luego de que 70% de su territorio se inundó el lunes pasado, debido a las altas marejadas que provocó el paso del frente frío 32. / 15

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Humberto Musacchio 11  
Yuriria Sierra 12

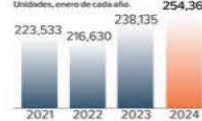


**DINERO**

**254,367**

vehículos exportó México durante enero, la mayor cifra registrada para ese mes. Nissan y BMW son las que más alza tuvieron en ventas.

Repuntan los envíos al exterior



**FALTARON VOTOS**

**Senado de EU rechaza plan para cerrar la frontera**

AFP

El acuerdo migratorio bipartidista que permitía cerrar la frontera de Estados Unidos cuando esté desbordada, quedó enterrado.

El paquete legislativo, que incluía fondos para Ucrania e Israel, obtuvo 49 votos a favor en el Senado, debajo de los 60 requeridos. La mayoría de los republicanos votó en contra, luego de que Donald Trump criticó el proyecto. "Solo un idiota o un demócrata radical de izquierda votaría por este horrible proyecto", dijo en su red Truth Social.

El martes, los republicanos no pudieron abrir un juicio político al secretario de Seguridad Interior Alejandro Mayorkas, a quien acusan de la actual crisis migratoria.

GLOBAL | PÁGINA 20



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL  
Periodismo con carácter

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024  
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8616  
www.milenio.com



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Reformas oportunas, inoportunas y oportunistas" - P. 16



**Héctor Aguilar Camín**  
"Las 'aportaciones a la causa', como las llamó el Presidente" - P. 3



**Maruan Soto Antaki**  
"Irán y su maquinaria de guerra por medio de tangentes" - P. 39

**Expedientes.** De 528 casos registrados durante 2022 creció la incidencia a 3 mil 507 en 2023; mil 657 de las demandas llegaron a instancias judiciales el año pasado, pero solo 10% de interesados logró refugio

## Por "miedo al narco" subieron 564% solicitudes de asilo a EU

LAURA SÁNCHEZ LEV, CDMX

Las peticiones de asilo de mexicanos a Estados Unidos por un recurso llamado "Claims of Credible Fear" (Miedo creíble) aumentaron 564 por ciento en

entre 2022 y 2023, la mayoría relacionada con violencia de los cárteles del narcotráfico, aunque el año pasado solo llegaron a las cortes mil 657 casos y apenas 10 por ciento tuvo éxito. PÁGS. 4 Y 5

**Exploran otras opciones**  
Sacan a México de tratos en el Capitolio sobre Ucrania

REUTERS Y EFE - PÁG. 6

**Lucha trilateral anticrimen**  
Perfilan socios del T-MEC coalición contra fentanilo

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 5

**Crean Programa Tent**

Grupo de 46 grandes firmas dará trabajo a los migrantes

REDACCIÓN - PÁG. 21



### Gaza. Israel rechaza contrapropuesta de Hamás sobre rehenes

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, rechazó los términos que planteó Hamás para un acuerdo de cese del fuego y liberación de rehenes, y se comprometió por el contrario a continuar la guerra hasta "la victoria absoluta", descartando cualquier pacto que permita al grupo mantener control total o parcial de Gaza. En la imagen saluda a Javier Milei, presidente argentino. AMOS BEN GERSHOM/EFE - PÁG. 10

### El INE exige seguridad, no hace mapas de riesgo: Taddei

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE presentó a los partidos el protocolo para proteger a los candidatos en la campaña, pero ratificó que no es la instancia para hacer mapas de riesgo ni para garantizar la seguridad general en el proceso. "Hubo peticiones de ir más allá, pero se aclaró que no es competencia del árbitro", dijo Guadalupe Taddei. PÁG. 8

**Samuel sobre juicio político**

En una semana vamos a dar "su merecido" a PRI y PAN

PEDRO GAMBOA - PÁG. 10

**Violencia en Zacatecas**

Matan a cuñado de Monreal y a hermano de un alcalde

OMAR HERNÁNDEZ - PÁG. 11



**Libro. AMLO se retira sin odios y ofrece "sinceras disculpas" a sus adversarios**

P. 6

### Dentro de la megacárcel de Bukele: "esto es el infierno y no hay forma de escapar"

ANDROS LOZANO, TECOLUCA/EL MUNDO

El Centro de Internamiento del Terrorismo, orgullo del gobierno de Bukele, puede recibir a 40 mil presos y es una fortaleza

inexpugnable en la que los reos no ven el sol, no reciben visitas y comen con las manos. "Es el infierno y no hay forma de escapar", presume su director. PÁGS. 28 Y 29

**CAMPUS<sup>®</sup>**  
LA AFICIÓN  
Super Bowl cerrado: hagan sus apuestas  
Mahomes contra Purdy



ESCRIBEN

Jonathan Ruiz:  
PARTEAGUAS / 20

Mejandra Spitalier  
PUNTO DE ENCUENTRO / 30

Salvador Camarena  
LA FERIA / 38

ELECCIONES 2024

CLAUDIA SHEINBAUM

En la sede del PT dijo que la bandera de la derecha es el autoritarismo.

PÁG. 37



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11553 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**Bloomberg Businessweek**  
AL ALZA EL USO DE GLP-1 EN EU SIN SUPERVISIÓN MÉDICA.



INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PÁG. 18

## ARRANCA CON EL PIE DERECHO

Enero marcó el mejor registro de producción de vehículos ligeros para un inicio de año desde 2020.

### Industria automotriz



Fuente: INEGI

**RECAUDACIÓN**  
Suben 2.4% ingresos tributarios a inicios de año.  
PÁG. 7

# Compra EU más de México que de China

**Comercio.** En 2023 nuestro país pasó a ser primer proveedor de la Unión Americana

Por primera vez en la historia, México se posicionó en 2023 como el mayor proveedor de mercancías a EU, quitándole el puesto a China, que por 15 años se mantuvo como el mayor exportador a ese mercado.

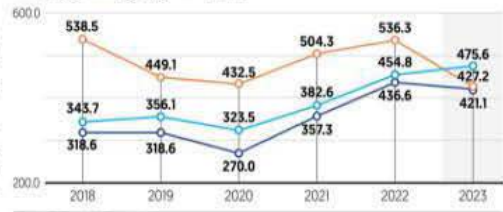
Según cifras de la Oficina del Censo de EU, México exportó bienes a EU por 475 mil 606 millones de dólares, lo que representó un cre-

cimiento anual de 4.6 por ciento. Las exportaciones de México a EU representaron en 2023 el 15.4 por ciento del total de importaciones que realizó el vecino del norte.

Según expertos, el repunte de las exportaciones mexicanas se debe al *nearshoring*, la tendencia de las firmas por acercarse a Norteamérica. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

## Exportaciones a EU

■ Montos acumulados en miles de mdd  
— México — Canadá — China



Fuente: Oficina del Censo de EU

## ACUSAN SINDICATOS ESTADOUNIDENSES

EXPORTACIONES DE AUTOS CHINOS DESDE MÉXICO AMENAZAN A EU. PÁG. 8

# Propone oposición a Morena abrir debate de reformas y acepta

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, aceptó la propuesta de los partidos de la oposición para someter a un parlamento abierto las 20 reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados. Planteó realizar cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de diversos sectores.

—*Victor Chávez* / PÁG. 32



Mier. Dice que hay dos visiones de país, la del pasado y la del cambio.

**ÁLVAREZ MÁYNEZ**  
DENUNCIA A AMLO ANTE EL INE POR USAR PRESENTACIÓN DE REFORMAS COMO ACTO DE CAMPAÑA.  
PÁG. 33

**RUBÉN MOREIRA**  
EL PRI REPROCHA QUE LAS INICIATIVAS DE AMLO VIENEN CON "ERRORES DE PRIMARIA".  
PÁG. 33

## ALUDE AMLO A GÁLVEZ POR IR 'AL BESAMANOS DE ALMAGRO'

# EU no debe caer en chantajes sobre migración, dice Xóchitl

Desde Washington DC, Xóchitl Gálvez pidió a las autoridades estadounidenses no ceder a las presiones del presidente López Obrador en materia migratoria para que se dejen pasar actitudes antidemocráticas. En México, sin llamarla por su nombre, AMLO aludió a Gálvez al decir que todos los de la derecha cuando van a Washington o Nueva York "tienen que ir al besamanos con Almagro". —*Pedro Hirriart* / *Diana Benítez* / PÁG. 37



Se agudizarán presiones. Viene persecución legal, asegura Gálvez.

**BAJO ÓRDENES DE TRUMP**  
DINAMITAN LOS REPUBLICANOS ACUERDO MIGRATORIO FRONTERIZO.  
PÁG. 34

**CREAN COALICIÓN**  
CERCA DE 46 EMPRESAS CONTRATARÁN MIGRANTES DE VENEZUELA, HAITÍ Y CUBA.  
PÁG. 20



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx Año XXXV • Nº 8975 JUEVES 8 de febrero del 2024 Fundado en 1988 \$15

**Finanzas y Dinero**

## Consumidores ganan confianza pese a la cuesta de enero

El índice aumentó 0.3 puntos para ubicarse en 47.1, nivel histórico para un primer mes del año, tras la caída del mes previo.

Indicador de Confianza del Consumidor | CFIAS DESASTACIONALIZADAS, PUNTO



FUENTE: INEGI

**MITOFSKY e EL ECONOMISTA**

## #AMLOTrackingpoll Popularidad sólida

En un lapso de 21 días, la aprobación se ha mantenido estable, fluctuando entre 55.5% y 56 por ciento.



**Opinión**

**¿Destruirá Javier Milei la política exterior argentina?**

Thiago de Aragón ● PÁG. 32

- Joaquín López Dóriga O. ● PÁG. 9
- Marco A. Mares ● PÁG. 23
- Rodrigo Alcázar Silva ● PÁG. 24
- Alberto Aguirre ● PÁG. 40
- Jorge A. Castañeda ● PÁG. 42

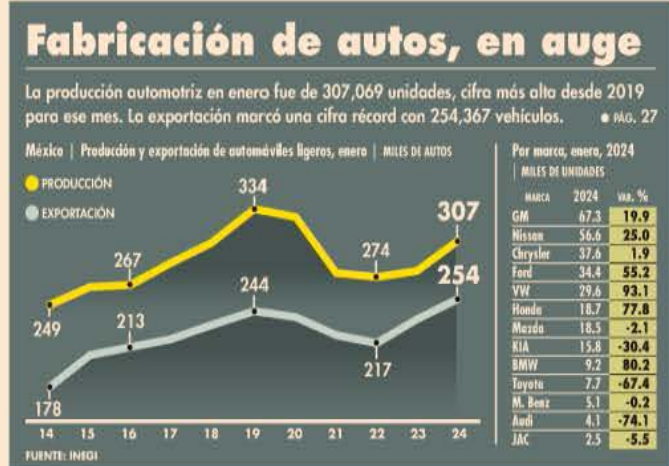
**Empresas y Negocios**

## Exportación mexicana al país del norte en 2023 creció 4.6%

# México desplaza a China como primer proveedor del mercado en EU

- México elevó su participación en el mercado estadounidense a 15.4%; el de China pasó de 16.5 a 13.9% en el año pasado.
- Estados Unidos disminuyó 4.9% sus compras; la aportación de China bajó 20.3% en el periodo.

Octavio Amador ● PÁG. 22



## En Primer Plano En 2023, el gasto federalizado disminuyó en cinco entidades

Las administraciones que registraron reducciones en los recursos que les transfirió el gobierno el año pasado fueron Ciudad de México, Zacatecas, Sonora, Baja California y Oaxaca.

Gasto federalizado por entidad | VARIACIÓN ANUAL REAL % CFIAS ACUMULADAS DE 2023



**TB**

Reportes de mineras serán mixtos en 4T23, prevén analistas

- Industria se beneficia de precios altos, pero enfrentan más costos.



Planean analizar iniciativas en ambas cámaras simultáneamente

- Morena busca que discusión inicie a partir del 18 de abril.

Vamos a tener las dos cámaras trabajando a la par en conferencia.

Ana Lilia Rivera, PDR. ASIA DIRECTIVA DEL SENADO

Morena alista cinco foros nacionales para analizar las reformas

373,112 SOLICITUDES de información recibió el Inai el año pasado, cifra nunca antes vista en una década.

SAT apuesta por IA para mejorar rentabilidad y fiscalización





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,071 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SIGUEN NEGANDO CRISIS DE VIOLENCIA EN ZACATECAS

## Asesinan al cuñado de Ricardo Monreal

IVÁN MÁRQUEZ Y PAOLA COVARRUBIAS/ El Sol de Zacatecas

**El crimen ocurrió en Fresnillo, la ciudad del país con mayor percepción de inseguridad**

ZACATECAS. El director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, Juan Pérez Guardado, cuñado del senador y exgobernador zacatecano, Ricardo Monreal Ávila, fue asesinado a balazos ayer en ese municipio, el de mayor percepción de inseguridad, de acuerdo con la Encuesta Nacional

de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

Las autoridades informaron que el funcionario municipal supervisaba una jornada de limpieza frente al hospital Real de Minas, cerca de la 9-30 horas, cuando hombres armados a bordo de una motocicleta le dispararon.

El gobernador David Monreal Ávila señaló que el ataque contra el funcionario "fue frontal, directo, es una manera cobarde, artera de privarle a un ser la vida".

Aseguró que la seguridad se reforzó en Fresnillo y el delito disminuyó más de 50 por ciento.

Durante 2023 el municipio se ubicó como el más inseguro. Sólo en diciembre 96.4 por ciento de la población dijo sentirse insegura.

Ayer mismo, por la tarde, Cecilio Murillo Murillo, fue asesina-

do por civiles armados en la carretera del municipio de Sain Alto. Se trataba del hermano del alcalde con licencia de Sombretete, Alan Murillo Murillo, quien aspira a la candidatura a la diputación federal por el Distrito I, integrado por ocho municipios incluido Fresnillo. En 2023, en el estado ocurrieron 977 asesinatos, 357 menos que en 2022, aunque la tasa de este delito por cada 100 mil habitantes fue la más altas del país. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO

## Entran cuatro a lista de los más buscados

La Fiscalía de la CdMx agregó a la lista de los más buscados a cuatro presuntos criminales por los que ofrece una recompensa de 500 mil pesos, por cada uno. Homicidio, extorsiones, cobro de derecho de piso a comerciantes, secuestro, narcomenudeo, explotación sexual y robo, todos ellos cometidos con alto nivel de violencia son algunos de los delitos atribuidos a Víctor Hugo Ávila Fuentes, *El Huguito*, líder de La Unión Tepito; Luis Enrique Mendoza Manríquez, integrante de *Los Molina*, que opera en colonias de Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa, Xochimilco y Coyoacán, y los municipios de Ecatepec y Valle de Chalco, Estado de México; Alberto Fuentes Castro, *El Vizco*, de Los Paraguayos, una célula de La Unión Tepito; y Diego Arturo Vargas Sotelo, *El Vargas*, un grupo también vinculado a La Unión Tepito. **Pág. 15**

CITIBANAMEX

## Se diseñó con prisa la reforma de pensiones

No hay forma de financiar un gasto como el que plantea la iniciativa bajo la situación actual de las finanzas públicas, dijo a *El Sol de México* Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos de Citibanamex. **Pág. 12**



CORTESÍA LOUIS COLE

LOUIS COLE

## Entre el jazz y el pop

Su mayor atractivo es que no se le puede clasificar. A veces hace jazz, de pronto una frenética pieza electrónica o un track lento y nostálgico.

Hablamos con este músico que llega el 10 de febrero en el Parque Bicentenario de la CdMx. **NORMAL**



DEM

## Choferes exigen seguridad

ACAPULCO. Choferes del transporte público del puerto bloquearon el bulevar Vicente Guerrero, acceso principal a ese destino turístico, en demanda de seguridad. El 11 de enero suspendieron el servicio por ocho días ante amenazas del crimen organizado. La misma situación se replicó en Taxco, Zihuatanejo y apenas el lunes, en Chilpancingo. **Pág. 4**



CORTESÍA DE FESA SEITRACK

NIÑA PASTORI

## MÚSICA DE RAÍZ

La cantante española que durante casi 30 años ha fusionado el flamenco con el pop, asegura en entrevista con *El Sol de México* que respeta su origen. Presenta concierto de su gira Camino. **Gossip**

**ESCRIBEN**

Juan Velez	Pág. 5
Ricardo Monreal	Pág. 9
Alberto Aguilar	Pág. 13



EXPEDIENTE

## KIKI CAMARENA: CUANDO CARO QUINTERO ENFURECIÓ A LA DEA

PÁG. 6



PARTE 2 DE 3



MÉXICO  
EU  
CANADÁ

P5

**REFUERZAN COMBATE A DROGAS Y ARMAS**

Palacio Nacio  
Ciudad de México, CDMX

FOTO: ESPECIAL

NUEVA EDICIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO **LLEGA A QUINTANA ROO**

P10

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2430 / JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024

# EL HERALDO

## DE MÉXICO



FOTO: ANTONIO NAVA

### #PRESIDENCIA

# LIGA PENSIONES A EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS

CON LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN POR LA ELIMINACIÓN DE LOS ORGANISMOS, SE BUSCA ALIMENTAR UNA PARTE DEL NUEVO ESQUEMA DEL PAGO POR RETIRO

**POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4**

**H**

ENJUAGA LA HOJA DE AFETAR EN UNA BANDEJA Y NO CON LA LLAVE ABIERTA

**CRISIS DEL AGUA**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
8	19:05	ATL. MORELIA VS COYOTES	-143	+265	+375
9	19:00	MAZATLÁN VS ATLAS	+162	+245	+160
9	21:00	TIJUANA VS QUERÉTARO	-125	+265	+333

ESTOS HORROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,956

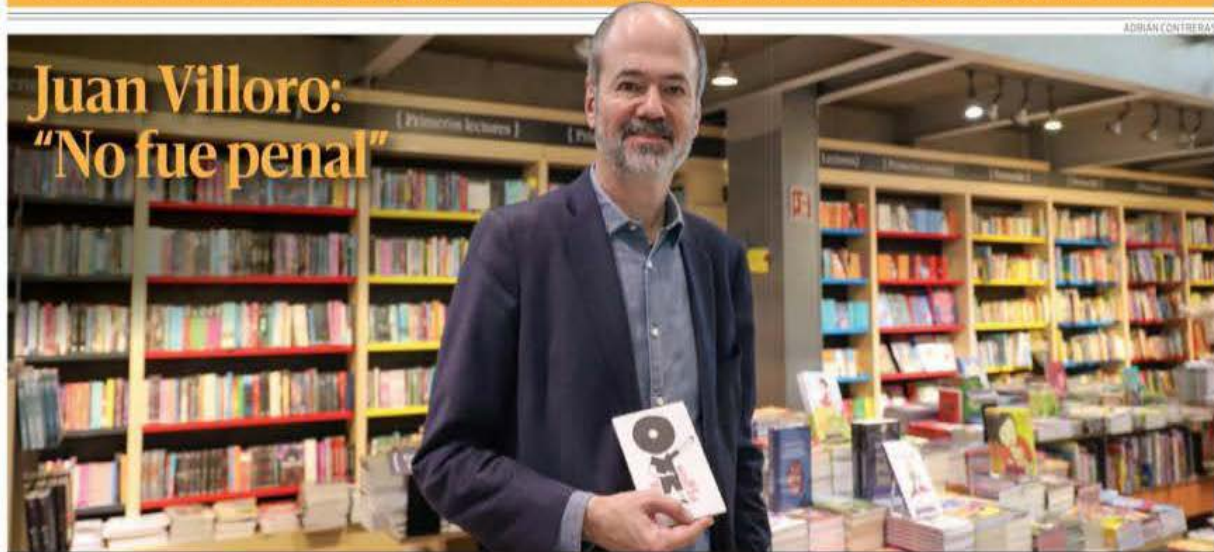
Recibe de regalo\* \$1,000

BAJA LA APP EN



LA  
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27. N° 8.873 \$10.00 // JUEVES 8 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Juan Villoro:  
"No fue penal"

En México se abusa tanto del aficionado al fútbol que obviamente esto no genera una educación en las tribunas, comenta en entrevista el escritor Juan Villoro, a propósito de la publicación de su reciente libro "No fue penal", en donde narra el rompimiento de la amistad de dos jóvenes futbolistas. PÁG 22

El Senado de EU rechaza el plan de Biden para sellar la frontera con México

Los republicanos ultras bloquearon por "débil" el proyecto bipartidista; los demócratas del ala izquierdista, por ser "muy duro"

**Sorpresa.** El pacto alcanzado entre un grupo de senadores demócratas y republicanos con la Casa Blanca y patrocinado por Joe Biden para restringir como nunca la migración en la frontera con México fue rechazado este miércoles en la votación del Senado de EU.

Aunque se trató de un acuerdo bipartidista y con amplias concesiones de la mayoría demócrata en la cámara alta para contentar a los republicanos, la votación acabó en fracaso, y no sólo por la negativa del sector ultra republi-

cano, sino por el sector ultra demócrata.

El proyecto que endurecía la política de asilo, a la vez que incentivaba las deportaciones y el cierre de la frontera en caso de colapso, no consiguió los 60 votos necesarios para pasar a debate.

El texto daría potestad al ejecutivo para bloquear las peticiones de asilo cuando se registren 4,000 detenciones diarias durante siete días consecutivos de personas que cruzan de forma irregular. PÁG 19

América del Norte debe atacar en conjunto el tráfico de drogas y de armas: Sherwood

PÁG 9

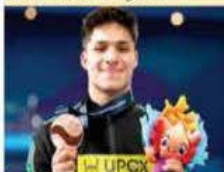
DERROTA  
Página 8

Asesinan a funcionario público en Zacatecas, era cuñado de Ricardo Monreal; secuestran y amenazan de muerte al dirigente de Movimiento Ciudadano en Guerrero

INICIATIVAS  
Página 6

Álvarez Máynez denuncia ante el INE a AMLO por hacer campaña partidista

TRIUNFADOR  
Avelina Merino - Página 31



Osmar Olvera obtiene su segunda medalla en el Mundial de Doha; bronce en trampolín de 3 metros

Netanyahu veta propuesta de 135 días de tregua a cambio de liberar a todos los rehenes

**Belicismo.** Un jarro de agua fría a la esperanza de los familiares de los 135 rehenes en poder de Hamás (32 de ellos se cree que están muertos) a una pronta liberación, cuando se cumplen cuatro meses del ataque terrorista del 7 de octubre, lanzó este miércoles el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, quien rechazó la propuesta de una tregua

de 135 días a cambio de liberar a los rehenes.

El premier instó a seguir ejerciendo "presión militar" sobre Gaza hasta lograr "una victoria absoluta" que incluya la liberación de los rehenes, sin aceptar las demandas de Hamás para un posible pacto de tregua. "Sucumbir a Hamás sólo llevará a otra masacre", dijo. PÁG 21

Presidenta del Senado prevé mediación para las reformas propuestas por López Obrador

**Cabildeo.** La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, vaticinó cambios en las 20 iniciativas de reformas turnadas al Congreso, pues previó que estas modificaciones serían producto de acuerdos con las bancadas del bloque opositor. Cada fracción podrá fijar una postura y eso "seguramente nos llevará a que donde logremos acuerdos se tengan que mover puntos y comas", admitió. PÁG 6

LA ESQUINA

El asesinato del funcionario Juan Pérez Guardado y la violencia sobre el dirigente Julián López Galeana se suman, lamentablemente, a otros delitos recientes y son muestra de que el crimen organizado sí está intentando intervenir en el proceso electoral 2024. Ese intento no desaparecerá si autoridades y sociedad volteamos hacia el otro lado. Hay que atajarlo desde ahora.





JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024  
AÑO XIII N° 3118 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

www.24-horas.mx | @diario24horas | EJEMPLAR GRATUITO



**LA NFL IMPONE ESTILO**

Los jugadores marcan tendencias en moda. En tanto, Andy Reid, entrenador de los Chiefs, ve en Travis Kelce un factor clave para el juego del domingo **DXT P. 22**

**24 HORAS EN EL SUPER BOWL 58**

Sigue nuestra cobertura especial desde Las Vegas

**PIDE INE QUE CANDIDATOS NO TENGAN NEXOS CON NARCO**

# Exigen los partidos elecciones seguras

Integrantes de la oposición demandaron a la autoridad electoral crear un mapa de riesgos de los comicios o exigirlo al Gobierno federal. Desde el inicio del proceso, en septiembre pasado, se han reportado 14 agresiones contra precandidatos o excandidatos; 2023 cerró con 574 agresiones a políticos, según Data Cívica. En menos de 24 horas, 2 funcionarios fueron asesinados, entre ellos un cuñado del senador Monreal, y otro, secuestrado. Guerrero y Zacatecas, entidades con los registros más altos de ataques contra representantes populares **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10**

**SENTENCIAN A 22 AÑOS DE PRISIÓN POR VIOLACIÓN A EXDIPUTADO HUERTA ESTADOS P. 11**



**ESPERAN AL DRAGÓN.** La calle de Dolores en el Centro Histórico ya luce con adornos para recibir este fin de semana el Año Nuevo Chino; comerciantes, turistas y capitalinos recorren la zona y se preparan para la fiesta **CDMX P. 8**

## 'Reforma para pensiones requerirá más presupuesto'

Cambiar el actual sistema de ahorro para el retiro como propone Andrés Manuel López Obrador puede reventar las finanzas públicas; además, desaparecer órganos autónomos para ocupar sus recursos en pensiones impactará la competitividad del país, alerta especialista del IMCO **NEGOCIOS P. 14**



**LA ENTREVISTA SIN LÍMITES**  
**VOZ CON FORTUNA**

El tenor Fernando de la Mora dice que para los políticos mexicanos la ópera es un gasto y para él, una inversión al espíritu **VIDA P. 18**

## BIDEN SE DISPUTA CONTROL DE FRONTERA CON TEXAS

El Senado rechazó el pacto migratorio, mientras miles cruzan a diario, en medio de la tensión interna contra el Presidente **MUNDO P. 16**

**HOY ESCRIBE**

Xóchitl Gálvez se encontrará hoy un nuevo ambiente. Por una parte, enojo desde el poder por su viaje a Estados Unidos -aunque exitoso según ella- porque se metió en terreno exclusivo. Desde hace lustros Andrés Manuel López Obrador lo considera un conglomerado propio porque nadie penetraba con los migrantes. Y menos iba a advertir sobre el riesgo de elecciones de Estado. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**





**EL AVISO DE GUERRERO**

REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

No. 2918  
MÉXICO  
FEBRERO

**La ola de violencia en la entidad se encuentra en su pico más alto y el terror recorre prácticamente a todo el estado. Balaceras, secuestros, cobros de piso y asesinatos son cosa de todos los días, un fenómeno que se podría extender en otras regiones del país y que pone en riesgo los comicios del 2 de junio**

12

7 600326 125450 \$10.00

**NACIONAL**

**El debate en Latinoamérica**

El presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó en su paquete de reformas constitucionales, enviado al Congreso el pasado 5 de febrero, la prohibición de la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos

16

**CDMX**

**Cuadros cuestionables**

Movimiento Ciudadano ya presentó a sus perfiles para disputar las alcaldías de la Ciudad de México, de los que destacan personajes polémicos que tienen nexos con otras fuerzas políticas y que ya han perdido en comicios previos, lo que deja en riesgo al partido de perder el registro

18



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 7  
**Acusa Taboada  
 ante la OEA y  
 CIDH elección  
 de Estado**



MI NACIÓN / 6  
**EU compró  
 más a México  
 que a China  
 durante 2023**



# DIARIO DE MÉXICO

JUEVES  
 8 DE FEBRERO DE 2024  
 AÑO 74  
 NÚM. 19018  
 CIUDAD DE MÉXICO  
 \$5.00



MUNDO / 8  
**Impunidad y caos,  
 percibe la ONU en  
 actualidad mundial**



ESCANEA  
 PARA LEER  
 LA NOTA



EN IZTAPALAPA  
**UN 'CHORRITO' DE ESPERANZA**

Familias que habitan la colonia El Triángulo recibieron agua a través de pipas, dado que no cuentan con el servicio del vital líquido a través del drenaje desde hace varios años, debido a los problemas de bombeo y escasez que presenta el Sistema Cutzamala en el Valle de México.

EDICIÓN WEB

# Con dinero incautado, la 4T prevé pagar pensiones

● A través del capital de bienes recuperados, adeudos ante Hacienda y con la posible desaparición de organismos autónomos, es como el gobierno federal pretende obtener efectivo para trabajadores en retiro.

● Luisa María Alcalde, titular de la Segob, explicó la iniciativa acerca de cómo sería la vía para que un empleado que deje de estar en activo perciba una remuneración con un techo de 16 mil 777 pesos. **MI NACIÓN / 3**





# Finanzas públicas en 2024, **VULNERABLES** e insuficientes para estabilidad del país

P. 10

JUEVES 8 DE FEBRERO 2024

## unomásuno

10

PESOS

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16070

# México, EE. UU. y Canadá sostienen Reunión para **combate a** **tráfico de drogas y armas**



P. 4

## Hasta **ABRIL**, límite para aprobar **20 reformas** de **AMLO** en Senado



P. 12



## Cámara de Diputados, **EN CONTRA** de destrucción de instituciones y vida democrática

P. 13

## México reporta más de **mil 500 contagios** y **37 muertes** en lo que va del año por **Covid-19**



P. 5



publimertr



**Camilo, junto a Pils, lanza dos nuevas sorpresas**

Al visitar México con Eva Luna, el artista colombiano contó a Publimertr lo que tiene preparado / **Pág.11**

# Programa laboral de AMLO para jóvenes coloca al 60%

**Economía.** En cinco años, 1.8 millones de mexicanos que se inscribieron a *Jóvenes Construyendo el Futuro*, cobraron un salario mínimo mensual y consiguieron incorporarse formalmente al mercado laboral / **Pág.06**

**Karol G y su Mañana será bonito, listos para hacer vibrar al Azteca**

Desde hoy y hasta el próximo sábado, la ganadora del Grammy y del Latin Grammy congregará a miles de fans en un show que abrirá, al igual que ya hizo en el tour de Estados Unidos, el dj y músico Agudelo 888 / **Pág.12**



**Zona Maco cumple 20 años de mucho arte**

**Pág. 12**

CDMX. Hasta el 11 de febrero se presentan obras de arte contemporáneo y moderno, diseño y antigüedades. / CARLOS LOPEZ

**Senado de EE.UU. rechaza el acuerdo fronterizo** **Pág. 05**



**Sueltan a criminales y vuelven a buscarlos**

*El Huguito* y *El Vargas* fueron detenidos en 2021 y luego liberados por razones no explicadas; de nuevo, ofrecen recompensa / **Pág.02**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DIA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
8	19:05	ATL. MORELIA VS COYOTES	-143	+265	+375
9	19:00	MAZATLÁN VS ATLAS	+162	+245	+160
9	21:00	TIJUANA VS QUERÉTARO	-125	+265	+333

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,956**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Jueves 08 de Febrero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 494

# CONSTITUCIÓN FRANKENSTEIN: 794 REFORMAS DESDE 1920

Con modificaciones a gusto del presidente en turno, la Carta Magna ha sido centralista, revolucionaria, socialista, monárquica, parlamentaria, corporativa, fascistoide, dictatorial, tecnocrática, neoliberal, pactada...

Por Redacción / El Independiente ▶ 7



## DILUVIO ARRASA CALIFORNIA

Las lluvias más fuertes en 150 años arrasan California. Hay graves inundaciones y deslizamientos de tierra. (Fotos: Getty Images) ▶ 13

**ONU: EL MUNDO ENTRÓ A LA ERA DEL CAOS Y LA MUERTE**



António Guterres, secretario general de la ONU. (Foto: EFE)

▶ 19

**CANCELAN REPUBLICANOS ACUERDO MIGRATORIO EN EU**



Foto: EFE

▶ 13

**AVANZA EL HAMPA EN GUERRERO; CANCELA IGUALA LA FERIA DE LA BANDERA**



Foto: Cuartoscuro

▶ 12

**PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA**

Por Armando Reyes Viguera



Foto: Videocaptura de N+

**EBRIOS, GARCÍA Y ÁLVAREZ MÁYNEZ SE BURLAN DEL INE**

▶ 8

**INDICADOR POLÍTICO**  
La Constitución, un Frankenstein y no un proyecto nacional  
Por Carlos Ramírez ▶ 3

**FUERA MÁSCARAS**  
La "nueva política"  
Por Callo de Hacha ▶ 4

**AGENDA CONFIDENCIAL**  
Otra vez los indígenas  
Por Luis Soto ▶ 4

**CUMBRE DE SEGURIDAD**  
Exige México a EU y Canadá frenar el contrabando de armas  
Por José Vilchis ▶ 6

**POLÍTICA PARA GUAPOS**  
Lo bueno, lo malo y lo feo de MC  
Por Alberto Tavira ▶ 24

**CASA BLANCA 2024**  
Migración, un boomerang entre candidatos  
Por Martha Aguilar ▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo, Onei Ortiz, Xochitl Campos, Guillermo Buendía, Carlos Ramos y Roberto Vizcaino

**EMPELOTADOS**  
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

**REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX REGOB (SGJS/P 02/2012). CON OFICIO NO. SGJS/1932/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable





ALFREDO GUTIÉRREZ, UN MEXICANO EN LA LÍNEA DE LOS 49ERS

## De jugar en la calle a ir por el Super Bowl

P. 12

REUTERS



1-3

SE ESTRENA COWELL CON CHIVAS

# ¡YA PEGA DE TOPES!

P. 3

REUTERS

EL REBAÑO DERROTA AL FORGE FC EN LA CONCACAMPIONS, CON DOBLETE DEL ATACANTE Y PINTA PARA CLÁSICO: SI EL AMÉRICA AVANZA, SE ENFRENTAN EN LA SIGUIENTE RONDA



REUTERS

### MUNDIAL EN DOHA

#### Se cuelga Osmar segunda medalla

El clavadista mexicano obtiene el bronce en la prueba de trampolín de 3m. Falla dupla femenil en sincronizado.

P. 15



CORTESÍA JUANCHO CERVANTES

### PAOLA SAN ROMÁN

#### Torera, a pesar de la discriminación

El machismo pudo echarla del ruedo, pero no se dejó: los toros son una carrera de resistencia, no de velocidad, cuenta.

P. 16

www.ovaciones.com

# OVACIONES

JUEVES 8  
DE FEBRERO DE 2024  
NÚMERO 26,706 AÑO LXXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

### VIOLENCIA EN ZACATECAS

## Asesinan a un cuñado de Ricardo Monreal

Juan Pérez Gallardo fue ultimado por sicarios a bordo de una motocicleta cuando laboraba en su calidad de director de Desarrollo Social del ayuntamiento de Fresnillo, en Zacatecas, cerca de un hospital. El fallecido era hermano de la esposa del senador morenista Ricardo Monreal, quien suspendió sus actividades por el hecho ocurrido donde gobierna otro Monreal, David. Fue una jornada violenta en el estado. En Sombrerete fue asesinado Cecilio Murillo, hermano del presidente municipal con licencia de esa localidad.

Pág. 21

CORTESÍA @FISCALIACDMX




VICTOR HUGO AVILA FUENTES ALÍAS (FUGUITO)

LUIS ENRIQUE HENDOZA MANRÍQUEZ

### LÍDERES DEL CRIMEN EN LA CDMX

#### Ofrecen recompensa por los más buscados

La Secretaría de Seguridad Ciudadana ofrece 500 mil pesos de gratificación para atrapar a cuatro presuntos delinquentes que califica como "objetivos prioritarios".

Pág. 23

### TOME SUS PRECAUCIONES

#### Revelan cuál es el auto más robado de México

Se trata de una camioneta que se utiliza para transportar mercancía, la que domina la lista de los más de 61 mil autos hurtados en 2023.

Pág. 25

ESCRIBEN

Ricardo Monreal Pág. 26  
Pedro Peñaaloza Pág. 26



# + Chilango



## Semana del Arte en la CDMX:

Salón ACME presenta una generación de artistas, curadores y coleccionistas emergentes **P.06-07**

FOTOGRAFÍA: ADELINE DE MONSEIGNAT

#LaDiaría



Gobierno local busca regularizar 744 viviendas de la Unidad Habitacional El Biatlón **P.02**

#República



AICM desconoce robo millonario de medicamentos en la aduana **P.04**

#Entrevista

"Hasta el diablo sabe que México no es para principiantes": Alberto Montt **P.12**



**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C24

DÍA HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
8 19:05	ATL. MORELIA	VS	COYOTES	-143	+265 +375
9 19:00	MAZATLÁN	VS	ATLAS	+162	+245 +160
9 21:00	TIJUANA	VS	QUERÉTARO	-125	+265 +333

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,956**

\*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SEGURO DGG/SP/16/17 INVIÉRTETE RESPONSABILMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## LEY GENERAL DE VÍCTIMAS/DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO

### [Posible, aplicar ley de víctimas para definir el monto de reparación del daño: SCJN \(La Jornada\)](#)

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que los **jueces** pueden aplicar de manera supletoria la *Ley General de Víctimas* para garantizar el derecho a la reparación integral del daño producido por un delito, con el fin de cuantificar el monto que corresponda a las víctimas directas e indirectas por concepto de daño moral y material. La **Corte** resolvió un **amparo en revisión** relacionado con un juicio penal contra dos profesionales de la salud, condenados en primera y segunda instancias por homicidio doloso por responsabilidad médica y técnica en perjuicio de un menor de edad, a quien intervinieron quirúrgicamente.

## LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN/SESIONES DE LA SCJN

### [No abrir las sesiones “privadas” de la Corte \(Milenio Diario\)](#)

En la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** fue rechazada la propuesta de las **Ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel** de hacer públicas las sesiones privadas. Los **Ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek y Luis María Aguilar Morales** se opusieron, por lo que las **Ministras** manifestaron su intención de llevar el tema a debate al **Pleno de la Corte**. Aseguraron que no hay algún argumento legal que permita mantener en la “opacidad” la discusión de los asuntos que se resuelven. Las sesiones privadas son reuniones previas a las públicas de las **Salas**, en donde los **Ministros** dan las razones de sus votos y discuten los argumentos a favor y en contra de cada proyecto presentado. Tras la sesión privada, los **Ministros** sólo manifiestan el sentido de sus votos de manera pública, sin abundar en sus argumentos.

## FUNCIÓN PÚBLICA/INSTITUCIONES DE GOBIERNO

### [Opinión/Margarita Ríos Farjat \(Milenio Diario\) “Reparación de tuberías”](#)

Esta semana tuve la oportunidad de conversar con algunos alcaldes de diferentes estados y distintas orientaciones políticas, pero frente a una problemática muy similar y que probablemente padecen muchos ayuntamientos a lo largo del país, porque pareciera ser el signo de los tiempos en el mundo: administrar la tarea pública en entornos egoístas, groseros y crispados. La visita me trajo añejas reflexiones, comenzando con que no es un reto exclusivo de municipios, sino de la función pública de nuestros días. Por eso, confiar en una política que consista en cambiar de caras, en el fondo no transforma, porque el fondo está hecho de la misma sustancia común (es la misma sociedad). Por esas sencillas razones las instituciones son necesarias, porque un buen diseño colegiado trasciende los peligros de las individualidades, lo que en sí mismo es valioso en una época tan individualista y poco solidaria. Podemos hablar también de la relevancia que poseen para el crecimiento, por la sola razón de que las instituciones constituyen estructuras estables y eficientes para el intercambio económico y la creación de riqueza. Hay toda una corriente económica que estudia y demuestra esto. Desde luego que no están exentas de revisión y reorganización, pero con objetivos claros y sensatos. Las buenas intenciones de mejorar nuestra vida como país no son, por sí mismas, objetivos de rediseño institucional. Bastaría concentrarnos, cada cual desde su trinchera, en combatir los males que mencioné en el tercer párrafo de esta breve reflexión, para que a pasos agigantados se moviera el país entero. Con eso repararíamos las perforadas tuberías que padecemos desde hace lustros y que impiden que verdaderamente llegue el bienestar prometido por las buenas ideas a la prosperidad de la nación. Se necesitan vocaciones de servicio y camisas arremangadas, porque la humedad trasminada por tantos años está echando a perder demasiadas cosas. Hay políticas, ideas, leyes y hasta segmentos constitucionales enteros cuyas beatitudes en realidad no hemos podido experimentar nunca porque todo se diluye mientras la tubería no se repare. Chorros de progreso aguardan, pero es por esta vía.



## SENTENCIA

### [Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 3/2023** y sus acumuladas 4/2023, 5/2023, 6/2023, 7/2023, 8/2023, 9/2023, 10/2023, 12/2023, 13/2023, 14/2023, 21/2023, 24/2023, 48/2023 y 57/2023, así como el Voto Concurrente del señor **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**.

## AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO DE DELITOS/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

### [Advierten desacato a fallo de la CoIDH sobre prisión preventiva \(Excélsior\)](#)

Entre las reformas propuestas por el Presidente se prevé ampliar la lista de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa para incluir la producción, portación, traslado y consumo de fentanilo. Sin embargo, no se contemplan modificaciones para acatar el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) en el que determinó que el carácter automático de esta medida cautelar debía eliminarse. Así lo consideró el abogado Simón Hernández León quien representó a Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz en el caso que terminó en dicha sentencia histórica... Si bien, “la prisión preventiva sí es una figura necesaria, en un Estado democrático”, ésta debe aplicarse sólo en casos excepcionales, y siempre a consideración de un **juez**.

## DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN/CASOS PEGASUS Y CALICA

### [Consideran anticonstitucional desaparecer INAI \(Reforma\)](#)

La iniciativa de desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) es cuestionable constitucionalmente debido que atenta contra dos derechos fundamentales, consideró Adrián Alcalá, comisionado presidente del Instituto. La Constitución, explico en entrevista, establece la progresividad en materia de derechos humanos, es decir, que no se puede retroceder, y la reforma del Ejecutivo es retroactiva, pues atenta contra los derechos de acceso a la información al desaparecer al órgano encargado de garantizar su ejercicio... La utilidad del Instituto, ejemplificó, se pudo demostrar con casos como el de *software* espía *Pegasus*, en donde la **Corte** concedió la razón al INAI de que el Ejecutivo debe informar al respecto y en la investigación que se acaba de iniciar por la sustracción de los datos personales de más de 200 periodistas que cubren las conferencias matutinas del Presidente.

### [SCJN ordena al Gobierno entregar contratos por compra de Pegasus y Calica \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

De manera tajante y sin cuestionamientos el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió que el Gobierno de México debe entregar una versión pública de los contratos para la compra del sistema de espionaje *Pegasus* y de la denuncia contra la empresa *Calizas Industriales del Carmen (Calica)*. Vale destacar que en la resolución de los asuntos votaron en contra las **Ministras Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama**, en los que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) presentó recursos de revisión en contra de la decisión del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Bajo el politizado argumento de afectaciones a la Seguridad Nacional, el organismo jurídico de la Presidencia de la República logró mantener congelado el acuerdo del INAI, para presentar versiones públicas en ambos casos. En ese sentido, en el caso *Pegasus*, el **Ministro ponente, Alberto Pérez Dayán**, modificó su proyecto y rechazó entregar una versión sobre el uso de ese sistema.



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Ordena INAI a Sedena informar sobre militares involucrados en compra de escultura en AIFA \(La Crónica de Hoy\)](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregar la versión pública del contrato celebrado para la adquisición de la escultura "Piedra del Sol" -ubicada en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)- incluidos los nombres, firmas y rúbricas del personal militar involucrado en la compra. Ello luego de que la Sedena se ha resistido a entregar dicha información completa pues en una primera instancia sólo proporcionó un vínculo al solicitante pero era inaccesible, por lo cual el particular acudió al INAI... "Entregar la versión pública de un contrato como el que nos compete, de la cantidad de 2 millones 450 mil pesos sin impuestos, pero testar los nombres de los funcionarios públicos que lo firmaron es dar cabida a la opacidad, que puede ser un caldo de cultivo para diversas irregularidades", planteó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas... Expuso que, sobre la difusión de los nombres de funcionarios públicos involucrados en las contrataciones de obras públicas, hace unos meses, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió a favor del INAI un proyecto similar, en el que determinó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) debe entregar las declaraciones patrimoniales y de intereses de 23 ingenieros militares que estuvieron a cargo de la construcción del AIFA. ([Unomásuno -versión digital-](#))

## [LEY DE AMPARO/VOTO DE CALIDAD/LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA](#)

### [Impulsa AMLO juicio a Pérez Dayán, 'por influyentísimo' \(El Financiero\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se justifica el juicio político que promueven los legisladores de Morena para el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, luego de que de los primeros **amparos** contra la *Ley Eléctrica*, sólo usando su voto de calidad en comisión. "Se justifica, porque, cómo por un interés particular, el influyentísimo, una institución del Estado, en vez de servirle al pueblo, está al servicio de particulares", dijo. Resaltó que el sector privado sólo quiere dominar la industria eléctrica en el país, para "medrar, pues no tienen interés por el pueblo". López Obrador ha criticado que el **amparo** se dio sólo en votación de la **Segunda Sala**, donde **Pérez Dayán** optó por aplicar el voto de calidad. ([La Jornada -espacio en contraportada-](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#))

### [Morena propone ampliar "voto de calidad" en SCJN \(La Razón de México\)](#)

Morena en la Cámara de Diputados propuso una reforma en la que plantea ampliar el proceso que da pie al "voto de calidad" al que están facultados para emitir los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en caso de empate en una votación, como la que se dio en la discusión de la *Ley de la Industria Eléctrica* y que terminó por ser desechada con el sufragio del **Ministro Alberto Pérez Dayán**. La propuesta fue presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, quien sugiere una modificación al artículo 56 de la *Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución*. Originalmente, este artículo señala que cuando uno de los **Ministros** se declare impedido para ser parte de la discusión y votación de un asunto, el resto del **Pleno de la Corte** o la **Sala**, según corresponda, continuará el análisis y, en caso de que al votar haya empate, quien presida la sesión tendrá un "voto de calidad", es decir, "la última palabra". **Más información sobre el tema:** ([Morena trabaja para la gente/El Heraldo de México](#))

## [REFORMA JUDICIAL](#)

### [La batalla por el Poder Judicial: la elección de jueces por voto directo llena de dudas a los especialistas \(El País -versión digital-\)](#)

La propuesta para que los **jueces y los Ministros de la Suprema Corte** sean electos por voto popular supone el último choque entre Andrés Manuel López Obrador y el **Poder Judicial**. El Presidente presentó esta semana una iniciativa altamente anticipada y también polémica, que busca destituir a todas los **jueces** del país y sustituir el método indirecto de selección por uno en que las personas que imparten justicia sean nombradas por la



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

ciudadanía. Quienes apoyan la reforma hablan del fin de la corrupción y una democratización impostergable en el ramo judicial. Quienes la critican advierten de la llegada de perfiles poco capacitados, sometidos al poder político o, incluso, impulsados por poderes fácticos y organizaciones criminales. También acusan un retroceso autoritario para someter a la **Corte** y eliminar los contrapesos que necesita una democracia para funcionar. Otros lo ven como un simple distractor, a pocos meses de las elecciones y de que termine el sexenio. *El País* consultó a cuatro juristas para entender los argumentos de ambas partes, así como las implicaciones políticas de uno de los cambios más controvertidos que impulsa el actual Gobierno en la Constitución. López Obrador explicó el lunes que su intención es que **jueces, magistrados y Ministros de la Suprema Corte** dejen de ser propuestos por el Ejecutivo y designados por el Legislativo, y que sean nombrados de forma directa por los ciudadanos. De ser aprobada la reforma, que necesita de los votos de la oposición, la primera votación sería a mediados de 2025.

## [Propone oposición a Morena abrir debate de reformas y acepta](#) (*El Financiero -espacio en primera plana-*)

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, aceptó la propuesta de los partidos de la oposición para someter a un parlamento abierto las 20 reformas que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados. Planteó realizar cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de diversos sectores... Los partidos del Frente opositor coincidieron en que “el Presidente va en sentido contrario y pisoteando el espíritu de la Constitución”, mientras que Morena y aliados pidieron “más propuestas y menos insultos” y plantearon que “quien viola la Constitución y va contra el pueblo es el **Poder Judicial**”. (*El Universal*) (*El Economista -espacio en primera plana-*) (*La Jornada*) (*La Razón de México*) **Más información sobre el tema:** ([El PRI reprocha que los proyectos vienen con “errores de primaria”/El Financiero](#)) (*La Jornada*) (*Reporte Índigo*) (*La Razón de México -espacio en primera plana-*) ([Y admite AMLO tinte electoral en iniciativas/24 Horas](#)) ([Votar a jueces no garantiza un mejor PJ: ONG/La Razón de México](#)) ([Constitución Frankenstein: 794 reformas desde 1920/El Independiente -nota principal-](#)) ([Opositores en San Lázaro atacan propuestas del Ejecutivo/La Jornada](#)) ([Taboada denuncia persecución política ante la OEA Y CIDH/El Independiente](#)) ([Iniciativas, agenda de candidatas: politólogos/La Razón de México](#))

## REFORMAS LEGALES/PROYECTO DE CAMBIOS A LA CONSTITUCIÓN/DEBIDO PROCESO LEGISLATIVO

### [“Judicial y Legislativo somos un Poder, no empleados del poder”](#) (*Excelsior*)

En el inicio del debate del paquete presidencial que busca modificar 50 artículos de la Constitución el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en representación de su bancada en la Cámara de Diputados, envió un mensaje a Palacio Nacional: “Hoy, le decimos desde aquí al Titular del Poder Ejecutivo que tenga claro que el **Poder Judicial** y el Poder Legislativo somos un Poder, no somos empleados del poder”. El legislador priísta fijó postura en la tribuna de San Lázaro, donde se realizó la primera sesión del último periodo ordinario de la actual legislatura, con motivo del 107 Aniversario de la Constitución. Morena se quejó del argumento de **inconstitucionalidad** con el que los **Ministros de la Suprema Corte** batearon las reformas aún pendientes del sexenio, en voz de Juan Ramiro Robledo presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, filtro indispensable para sacar adelante 18 de las 20 iniciativas enviadas el pasado lunes por el Ejecutivo. (*El Día*) **Más información sobre el tema:** ([Hasta abril, límite para aprobar 20 reformas de AMLO en Senado/Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([CCE dice que no es momento de discutir las reformas de AMLO/El Independiente](#))

## EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJF/SISTEMA DE PENSIONES

### [Consideran insostenibles nueve de las 20 reformas de AMLO](#) (*El Universal -espacio en primera plana-*)

Pese que el Presidente Andrés Manuel López Obrador asegura en el texto de sus iniciativas de reforma que no tendrán un impacto económico especialistas estiman que el costo de inicio será de un billón 153 mil millones de pesos y son insostenibles largo plazo, menos que se contemple una reforma fiscal... En entrevista con *El Universal*, el coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, Ignacio

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

Martínez, dijo que estas reformas tendrán un costo de un billón 153 mil millones de pesos y no podrán mantenerse si no se aprueba una reforma fiscal, mas no tributaria, que termine con la evasión, elusión, subfacturación, economía informal y economía ilegal. Explicó que si bien el Gobierno pretende utilizar recursos de órganos autónomos, de los fideicomisos del **Poder Judicial**, venta de bienes decomisados, entre otras acciones, para formar un fondo semilla para su iniciativa de reforma de pensiones, “es dinero de una vez, no es dinero recurrente”. **Más información sobre el tema:** ([Con dinero incautado, la 4T prevé pagar pensiones/Diario de México -nota principal](#)) ([Reforma -nota principal-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Salario ‘piso’ con reforma sería de 16.8 mil pesos/El Financiero](#)) ([Cámara de Diputados, en contra de destrucción de instituciones y vida democrática/Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Financiarán pensiones con las Afores no activas/La Razón de México](#))

## CONSULTA POPULAR/REFINERÍA

### [Avanza consulta vs. refinería en NL \(Reforma\)](#)

La Cámara de Diputados avaló ayer la realización de una consulta popular para que deje de operar la Refinería de Pemex en Cadereyta. Vivianne Clariond, regidora en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, recibió ayer en San Lázaro la constancia que le permite iniciar la recolección de firmas de apoyo ciudadano para realizar el ejercicio... Respecto al procedimiento para organizar la consulta popular, indicó que la constancia se turna al INE, que validará las firmas. Además, apuntó, la Cámara de Diputados turna el asunto a la **Suprema Corte** para que revise la pregunta, dé su visto bueno, y el INE organice la consulta popular.

## LEY GENERAL DE AGUAS

### [Equidad y uso sustentable del agua, en nueva ley, dice asesor \(La Jornada\)](#)

Este día se cumplen 12 años de que se modificó el artículo cuarto constitucional para garantizar el derecho humano al agua, con un apartado transitorio que establecía para un año después la promulgación de la *Ley General de Aguas*, pero el Congreso no la ha emitido. Y a su tarea de legislar en la materia, ahora se suma la iniciativa para evitar la entrega de concesiones en zonas de escasez del líquido, enviada esta semana por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Desde 2012 ha habido diversos intentos por emitir la *Ley General de Aguas*, está el caso de la denominada *ley Korenfeld* en el sexenio pasado que impulsaba la privatización del líquido, y ahora en el Senado hay una iniciativa de Morena que propone la planeación del sector con el consenso de diversos sectores, entre ellos los pueblos indígenas. Además, en 2022 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que había omisión del Legislativo en la elaboración de la ley.

## LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE MAESTRAS Y MAESTROS

### [Maestros piden a diputados anular Ley de USICAMM; “daña derechos docentes” \(La Crónica de Hoy\)](#)

Porque vulnera los derechos laborales de los maestros, dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exigieron la abrogación de la *Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros* que sustenta la USICAMM. Propusieron construir conjuntamente con el magisterio nacional, “una nueva ley que sea transparente, justa e imparcial; que coadyuve a la dignificación de los docentes, en beneficio de la educación pública para las niñas, niños y jóvenes de México”... Los dirigentes agradecieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador por la abrogación de la *Ley General del Servicio Profesional Docente*, y expusieron las anomalías de la USICAMM porque “contradicen los principios del Mandatario sobre la revaloración y reivindicación del magisterio”. Recordaron que la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que son inconstitucionales los artículos 60, 61 y 62 de la ley de la USICAMM porque contienen inequidades y violaciones a los derechos de los trabajadores de Educación Media Superior.



## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

### [Opinión/Jorge Nader Kuri \(El Universal\) “Prisión preventiva oficiosa para los delitos fiscales: una de las 20 iniciativas”](#)

Una de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales suscritas por el Presidente López Obrador el pasado 5 de febrero va dirigida a modificar el artículo 19 de la Constitución en materia de prisión preventiva oficiosa, a fin de agregar delitos al ya de por sí extenso listado de casos en los que basta la mera imputación del Ministerio Público para que la persona sospechosa sea encarcelada por meses o años mientras se decide sobre su culpabilidad... Este despropósito, claro está no se menciona en los discursos sobre las 20 reformas constitucionales. Pero allí está, como una suerte de letra pequeña que, de aprobarse, llevaría a la cárcel a personas inocentes, aunque señaladas como sospechosas de adeudar contribuciones al fisco: una estrategia que, por cierto, ya fue desestimada por la **Suprema Corte** un par de años atrás. La iniciativa no tiene los votos suficientes en el Congreso para ser aprobada. Ojalá y así se mantenga: elimina derechos y libertades...

### [Opinión/José Fonseca \(El Economista\) “¿Frenará la Corte abusos de la prisión preventiva?”](#)

La **Ministra de la Suprema Corte de Justicia, Margarita Ríos Farjat**, repartió entre los miembros del **Pleno** un proyecto que intenta acotar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva de oficio. El proyecto prevé que el Ministerio Público tenga la carga de justificar las razones por las cuales una persona debe permanecer en prisión preventiva, con lo cual empezarán a corregir abusos de la autoridad que nulifican la presunción de inocencia. Es interesante el tema, porque la **Ministra Ríos Farjat** fue la primera titular del SAT de este Gobierno. Una gestión exitosa que llevó a su nominación para la **Corte**. Veremos si Palacio, en vena rijosa, no la acusa de “pasarse al lado oscuro de la fuerza”...

### [Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “Inminente expropiación”](#)

El revés que dio la **Suprema Corte** para que la Secretaría del Medio Ambiente, que lleva María Luisa Albores, revele la denuncia que hizo en contra de la cantera de *Calica* ante la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se da en medio del ultimátum que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio para que a más tardar en marzo se resuelva este conflicto. Un punto a considerar es que la ONU, que encabeza António Guterres, no es la instancia correcta para resolver este tipo de asuntos, ni tampoco tiene algún tipo de competencia para sancionar a Vulcan Materials. De ahí que la compañía estadounidense que comanda Tom Hill siga firme en el arbitraje internacional que mantiene en contra de México ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)...

### [Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) “Por la Constitución”](#)

*“Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda”.* **Alberto Pérez Dayán**

El Presidente López Obrador ha convertido al **Ministro Alberto Pérez Dayán** en uno de sus villanos favoritos. Después de que como **Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte** ejerció el voto de calidad que invalidó la *Ley de la Industria Eléctrica*, AMLO lo atacó como “uno de esos **Ministros** conservadores, empleados de la oligarquía”, cuya conducta demuestra “el entreguismo que existe en el **Poder Judicial**”. Ayer apoyó el juicio político en su contra y lo acusó de invalidar una ley “que afecta los traficantes de influencia”... López Obrador tiene una memoria selectiva. No recuerda el voto de **Pérez Dayán** en el desacato, ni en la prisión preventiva oficiosa (con la que yo estoy profundamente en desacuerdo). Le molesta que un **jugador** se ciña a la Constitución. Quiere construir un villano favorito y ahora ha mandado a su jauría a atacar al **Ministro**. Esto pinta de cuerpo entero la ética personal de López Obrador.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Opinión/#Política Confidencial \(Publimetro\)](#)

**Alberto Pérez Dayán** es víctima del intento de Morena para someterlo a juicio político, ¿el motivo? El voto de calidad que reventó la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y aunque el cuatroteísta Arturo Zaldívar, ex presidente de la **Corte**, duda de la ilegalidad del hecho, van a insistir...

## [Opinión/Joaquín López Dóriga \(Milenio Diario\) “Retales”](#)

1. Condena. El Presidente se convirtió ayer en el fiscal del juicio político, que no prosperará, al **Ministro Alberto Pérez Dayán**, por carecer de mayoría calificada en el Senado. Pero es campaña;

## [Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) “De esto y de aquello...”](#)

Endurece el Presidente sus andanadas mañaneras contra **Ministros de la Corte**, a los que ayer tildó de “lacayos” por echar abajo su reforma eléctrica e insistir en que “se justifica juicio político” contra **Alberto Pérez Dayán**, que con su voto de calidad la sepultó.

## [Opinión/Matías Pascal \(Unomásuno -versión digital-\) “La 4T, al límite: apostando el futuro de México”](#)

... El reciente respaldo del Presidente al juicio político contra el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alberto Pérez Dayán**, y el desafío lanzado al periodista Tim Golden, son claros ejemplos de cómo AMLO está dispuesto a arriesgarlo todo, incluso la estabilidad política y jurídica de México, para defender su agenda. La solicitud de juicio político contra **Pérez Dayán**, acusado de actuar bajo influencias particulares después de su voto decisivo contra la reforma eléctrica de AMLO, muestra un desdén preocupante por la separación de Poderes y la independencia judicial. Esta reforma, que buscaba dar preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre competidores privados, fue declarada inconstitucional, una decisión que AMLO ha interpretado como un ataque personal y político. Sin embargo, lo que el Presidente presenta como una defensa del interés público contra los “traficantes de influencias”, no es más que una muestra de su intolerancia hacia cualquier forma de oposición o crítica.

## [Opinión/Humberto Mares Navarro \(Diario Imagen\) “El Teatro Corregidora”](#)

El **Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán**, fue el orador principal durante la ceremonia del 107 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917, celebrado en la ciudad de Querétaro, en el Teatro Corregidora, antes De la República, y mandó el mensaje del **Poder Judicial**. Nada, ni nadie está por encima de la Constitución. “No hay poder alguno, nada, ni nadie y no permitamos que esto se olvide o se confunda”, afirmó el **Ministro Pérez Dayán**, a quien Morena quiere llevar a juicio político por ejercer el voto de calidad para declarar inconstitucional la reforma eléctrica del Presidente AMLO, recordó que fue precisamente la Constitución de 1917, la que dio a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete independientemente de la fuente de la que provenga.

## [Opinión/Virgilio Rincón Salas \(El Universal -versión digital-\) “Absolutismo como objetivo”](#)

... El propósito de iniciar un juicio para sancionar al **Ministro Pérez Dayán**, dibuja el carácter absolutista de la mal llamada Cuarta Transformación, no saben que la ley no habla por sí sola que requiere de la interpretación elaborada por seres humanos facultados para ello, la propia norma dice quiénes y cómo lo deben de hacer, es un mecanismo de protección que la preserva, esa es responsabilidad de los **jueces**. Es el **Poder Judicial** de la Unión el guardián permanente del orden, tienen el compromiso de destruir aquello que le atente sin importar la jerarquía de quien lo emite así sea del Primer Mandatario o el funcionario más modesto de un municipio, esa tarea hace que se conserve el derecho que garantiza la certeza de que el actuar de la comunidad será en apego a la regla, cimiento distintivo de las sociedades que viven en paz, por cierto el mayor anhelo de los mexicanos...



## [Comentarios a Reforma.com/Justifica juicio a Ministro: AMLO \(Reforma\)](#)

¿Y la **Ministra** plagiaría no?

*México merece más*

### [Opinión/Juan María Naveja \(El Economista\) “La ofensa de Querétaro”](#)

No deja de llamar la atención la poca relevancia que tuvo en los medios de comunicación la ausencia del Presidente en la conmemoración del aniversario de la Constitución, no fue asunto menor que el Titular del Ejecutivo por primera vez en 100 años faltara a la cita con la República. Por cierto, la **Presidenta del Poder Judicial**, la **Ministra Piña** ganó la partida, mostró oficio; su representante, el también **Ministro Pérez Dayán** se comió la tarde y a la representante de Palacio Nacional con un discurso propio del día de la Constitución.

### [Opinión/La Agenda de El Independiente \(El Independiente\)](#)

Al punto. Pues resulta que la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández**, ya le entró al juego de la grilla política: designó al **Ministro Alberto Pérez Dayán** como vocero del **Poder Judicial de la Federación** en la ceremonia anual de aniversario de la Constitución el 5 de febrero en Querétaro, a sabiendas de que está siendo señalado y probablemente denunciado por el Poder Legislativo por favoritismo en decisiones judiciales. Con esa maniobra, la **Ministra Piña** le puso un cuatro a la representante presidencial Luisa María Alcaide Luján, secretaria de Gobernación, porque el **Ministro Pérez Dayán** dijo un discurso que se leyó como autodefensa y protección de toda la **Corte** contra el Presidente de la República... *Famosas últimas palabras. “Se justifica el juicio político contra el Ministro Pérez Dayán”*: López Obrador.

### [Opinión/Carlos Ramos Padilla \(Diario Imagen\) “Cerrojazo”](#)

En una acción abrupta y de cierre de sexenio, AMLO lanza un paquete de reformas constitucionales... Por cierto, a final del sexenio finalmente comprendió la fuerza presidencial en un mensaje a la nación lejos de su tribuna mañanera. “La democracia no es canjeable por justicia social, y los contrapesos no entorpecen, facilitan porque limitan, porque iluminan, porque dan voz a las ideas de otros”, señaló el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González. Pero los planteamientos magistrales se los debemos al jurista y **Ministro Alberto Pérez Dayán**, al sentenciar que “es precisamente la Constitución federal, ésta que ahora conmemoramos, la que dio a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa, sin distinción alguna”. Y es que, nuevamente, las propuestas presidenciales llevan el sello inequívoco de favorecer a su movimiento y no necesariamente al país. Por ejemplo, AMLO se ha atrevido a comparar a **Lenia Batres** con la **Ministra Norma Piña** en un ejercicio inadecuado e innecesario para la **Suprema Corte**.

### [Opinión/Luis Felipe Bravo Mena \(El Universal\) “El canto del ganso”](#)

Las 20 iniciativas de reformas constitucionales enviadas por el Ejecutivo al Congreso ameritan un análisis desde diversos puntos de observación. El primero exige gran agudeza, salta la vista su objetivo politiquero y electoral. El Presidente está en campaña y abusa de su poder para enseñorearse del escenario que deberían ocupar las candidatas y el candidato apersonados en la contienda... El tercer plano de análisis es definitivamente preocupante. Estamos ante un declarado proyecto dictatorial. Las iniciativas se orientan a liquidar el equilibrio de Poderes y consolidar la autocracia. Convertir al **Poder Judicial** en arena electoral y abrir la puerta para que intereses de todo tipo, criminales y demagogos en primer lugar, se apoderen de **Juzgados, Tribunales y de la Suprema Corte**, es demoleedor para la existencia del Estado de Derecho...

### [Opinión/Ezra Shabot \(El Economista\) “Las reformas”](#)

El último año de Gobierno de un Presidente en México es una combinación de deseos de seguir ejerciendo el poder, y la frustración evidente de que el tiempo se acaba... Y es por eso que el pasado lunes AMLO presentó

una serie de propuestas legislativas carentes de viabilidad parlamentaria, pero que representan su apuesta política para el futuro inmediato. Se trata no solamente de influir decisivamente en la agenda electoral de Claudia, sino también fijar la agenda de un eventual gobierno morenista durante los próximos seis años. Elecciones y politización del **Poder Judicial**, reforma de pensiones para obtener 100% del último salario sin contar con los recursos para ello, desaparición de los organismos autónomos para garantizar la concentración del poder en el Ejecutivo, y legalización constitucional para que la Guardia Nacional quede legalmente en manos de los militares...

## **Opinión/Alicia Salgado (Excélsior) “Los vientos a favor y en contra para la IP”**

Tuve la oportunidad de conversar con Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, unos días antes de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviara las 20 iniciativas de reforma al Congreso y, hablando de los vientos a favor y en contra de la economía y para las principales empresas del país, hay más preocupación por la contención del déficit fiscal y la deuda, así como por la inflación que no está totalmente controlada, que por el ruido político que impone un año electoral como el de este 2024... Vega expone que preocupa que la economía informal supere 52% del mercado laboral, así como los cambios legales anunciados en pensiones, vivienda, etc. (aunque se estudiarán a profundidad). El CMN considera clave para la estabilidad social y política de México “que haya contrapesos”, como una **Corte** defensora de la Constitución y con un **Poder Judicial** que incorpora gente con experiencia y conocimiento de las leyes y la Carta Magna...

## **Opinión/Jorge Suárez Vélez (Reforma) “La luz no va con Morena”**

La pregunta no es por qué Xóchitl fue a EU, sino por qué Claudia no se atreve a hacerlo. Mejor se esconde en la sombra de su procreador... ¿Por qué no va Claudia? Porque tendría que explicar por qué una “ambientalista” apoyó construir refineras y el ecodidio del Tren Maya, o por qué no ha hecho campañas para el ahorro de agua cuando su ciudad enfrenta la peor crisis hídrica en su historia... Tendría que defender un Presidente acusado por su complicidad con el *Cártel de Sinaloa*, y al presidente de su partido -Mario Delgado- quizá involucrado en el masivo contrabando de gasolina que ha financiado campañas de Morena, va sin hablar de los grotescos sobrecostos de obra pública inútil plagada de corrupción, beneficiando a los hijos del Presidente, o del ataque a la democracia, al INE, el acoso a la **Suprema Corte**, a órganos autónomos, a periodistas y medios independientes. Por eso no le dan permiso de salir.

## **Opinión/Alfonso Zárate (El Universal) “Reformas para avanzar en la demolición”**

El 5 de febrero el Presidente López Obrador presentó en Palacio Nacional 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales que se proponen imponer agenda, arrinconar a la oposición, acelerar su entrada a la Historia y, más allá, perfilar el sistema político que ambiciona la 4T, el país de un solo hombre... En materia judicial, López Obrador argumenta que se propone dotar al **Poder Judicial** de la legitimidad que emana del poder popular. Será el pueblo, dice, mediante el voto directo y secreto, el responsable de elegir **jueces, magistrados y Ministros**. Los requisitos formales para ser postulados, son una simulación. La designación de **Lenia Batres** y el apoyo a la **Ministra** plagiaría -**Yasmín Esquivel**- son prueba de que el verdadero criterio rector para integrar las listas de aspirantes es la cercanía con el Presidente. De paso repudia el freno que la **Corte** ha impuesto a sus leyes inconstitucionales: ¿cómo se atreve “un poder que no fue electo por el voto popular” a controlar los actos de los restantes Poderes “que sí encarnan la voluntad popular”?..

## **Opinión/Julio César Vega (Milenio Diario Edomex -versión digital-) “Frente mediático”**

Los medios de comunicación se han denominado el cuarto poder, asociándolos a los otros tres Poderes formales, esto fundado en la influencia que tienen los medios en los asuntos políticos, sociales y económicos del país. Pero ahora, además de los medios, digamos, tradicionales como la televisión, la radio y la prensa escrita, se suman las redes sociales, lo que genera un nuevo contexto, un nuevo frente mediático... El tono de la mayor parte de los



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

medios no es de conciliación sino de polarización, no es de entendimiento sino de confrontación... El bloque opositor se ha ampliado, integrando otros actores como el **Poder Judicial**, la oligarquía de dentro y fuera, incluso agencias norteamericanas como la DEA y algunas compañías estadounidenses que recientes el no poder explotar el país con toda impunidad.

## [Tu Opinión Reforma/A defenderse \(Reforma\)](#)

Como ciudadano hago un llamado a todos los **Ministros de la Suprema Corte, magistrados, jueces** y demás miembros funcionarios y empleados que integren el **Poder Judicial**, tanto de la Federación como estatales: únense como fuerza monolítica y defiéndanse de la clase política que quiere a través del Ejecutivo imponerse para tomar control de su supremacía en la **División de Poderes**. No deben ni pueden políticos incapaces y corruptos someterlos a sus designios, son ustedes los defensores de la Constitución, no dejen que la mancillen, además de que está en juego la democracia de nuestro país.

*Jorge Santos/San Pedro, NL*

## [Opinión/Alejandra Spitalier \(El Financiero\) “La propuesta presidencial de reforma al Poder Judicial”](#)

El pasado 5 de febrero el Presidente López Obrador envió su último paquete de reformas constitucionales con la finalidad de transformar instituciones torales del Estado mexicano... El centro de atención de la reforma al **Poder Judicial** lo constituye su legitimidad democrática. Se pretende que la **impartición de justicia** recoja la visión de las mayorías y que sea parte de la realidad política y social que se vive en el país. Y es que, según encuestas oficiales, el ciudadano común siente a la **Judicatura** como un poder lejano, distante de sus intereses y necesidades; ciertamente, también lo percibe como un obstáculo marcado por la corrupción. Por tal motivo, es deseable impulsar cambios que permitan acercar a las y los **jueces** a los reclamos de la gran mayoría de los mexicanos... Por ejemplo, por lo que hace al sistema de elección de **Ministras y Ministros de la Suprema Corte**, la clase política y la academia han señalado que la integración “libre” de ternas por parte del Ejecutivo federal implica una intervención política desmedida. Ello se acentúa para el caso de una designación directa del Presidente, ante la falta de consenso por parte del Senado para elegir un perfil idóneo de entre las ternas presentadas...

## [Opinión/Mario Patrón \(La Jornada\) “Valores constitucionales ante las reformas”](#)

... El lunes, día de la conmemoración del aniversario de nuestra Carta Magna, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una veintena de iniciativas de reforma a la Constitución para ser discutidas en el último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura. Es pertinente hacer un balance crítico de este paquete de propuestas de reforma desde una perspectiva que privilegie la institucionalidad democrática... En este espacio hemos insistido que tanto el **Poder Judicial** como los organismos autónomos requieren de reformas estructurales que permitan un mejor funcionamiento del sistema de pesos y contrapesos que es propio de la democracia y valor fundamental de nuestra Constitución. Las reformas del Presidente implican el debilitamiento de estos equilibrios. Creemos que, para formular una reforma que realmente fortalezca la democracia, es indispensable profundizar el diagnóstico del mal funcionamiento de nuestras instituciones para formular los ajustes normativos más pertinentes que consoliden el andamiaje democrático que, especialmente hoy, no sólo en México sino en todo el mundo, precisa de instituciones civiles fuertes y autónomas...

## [Opinión/Rubén Moreira \(Reporte Índigo\) “La disputa por la Corte”](#)

Se acercan las elecciones y Morena se alista para discutir en la Cámara de Diputados una miscelánea de iniciativas que recibió del Presidente de la República. Una de ellas está relacionada con el **Poder Judicial**, uno de los villanos favoritos del régimen... Los siguientes son algunos argumentos para descalificar la provocadora iniciativa. Primero, resolver las controversias legales requiere de un alto conocimiento técnico y una formación especializada. En ese sentido, la **Corte** y los Tribunales locales tienen áreas específicas para la capacitación

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

permanente del **juzgador**... Segundo, en las controversias a menudo se oponen derechos de minorías frente a intereses de mayorías. Resolver no puede ser una cuestión de temor a no acceder al cargo por el castigo del hipotético elector... Tercero, amplias zonas del país están dominadas por el narcotráfico y sería inocente, por no decir complaciente con el crimen, abrir la posibilidad a su intervención en la elección de **jueces** a modo...

## **Opinión/Julián Andrade (El Independiente) “El CJF y el Tribunal Electoral pueden entrar en la congeladora”**

El panorama para el **Poder Judicial** luce sombrío. A las iniciativas que, en el caso de aprobarse, implicaría un diseño institucional distinto y no experimentado en democracia alguna, hay que añadir el factor tiempo si las cosas continuaran como hasta ahora. Este año se tienen que realizar siete designaciones que van a impactar al **Pleno de la SCJN**, la integración del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** y al **TEPJF**... En febrero termina su periodo el **consejero de la Judicatura Alejandro González Bernabé**, quien llegó en febrero de 2019 por el acuerdo del **Pleno de la Suprema Corte**, donde se requiere del respaldo de al menos ocho **Ministros**... En teoría, la llegada de su relevó no debería ser problemática, pero bastaría con que cuatro **Ministros** entrarán en la lógica de no realizar la designación para que esta no ocurriera. A ello hay que sumar que en noviembre saldrán del cargo los **consejeros Sergio Javier Molina y Eva Verónica de Gyvés**... En diciembre tendrá que dejar el **CJF Bernardo Bátiz**, quien tiene la responsabilidad en la comisión de Adscripción y su sustituto será designado por la persona que ocupe la Presidencia de la República, ya sea Claudia Sheinbaum o Xóchilt Gálvez... También en noviembre concluye el periodo del **Ministro de la SCJN, Luis María Aguilar Morales**. En términos prácticos, su salida puede significar un trastorno interno y un golpe seco a la independencia del **Máximo Tribunal**. La llegada de **Lenia Batres** al **Pleno**, abrió un camino que nunca se había utilizado, ya que es la primera **Ministra** que se pone la toga sin contar con el respaldo de una mayoría senatorial y no sería extraño que ocurriera de la misma forma en lo que respecta a la sustitución de **Aguilar Morales**, si Sheinbaum gana la contienda electoral...

## **Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (La Jornada) “Reforma Judicial fallida”**

Con la **Reforma Judicial** propuesta se busca que los **juzgadores** sean electos por voto popular. En este espacio se comentó la inviabilidad financiera de las campañas judiciales. Ahora se propone que los candidatos no acepten financiamiento y que las campañas se limiten a las propuestas que hagan los candidatos en medios de comunicación, lo que también conlleva un gasto altísimo, pero eso no garantiza que tales elecciones judiciales sean de interés para el electorado y menos que quien vote comprenda y decida cuál es el mejor planteamiento jurídico... Varios errores conceptuales aflorarán si llegara a ser aplicada la reforma propuesta. Se hace referencia a los ingresos presidenciales como referente salarial, como intentó cumplir la nueva **Ministra** al devolver parte de su salario, pero la propuesta omite hablar de todas las prestaciones que tiene el Titular del Ejecutivo y que llevan a que no requiera gastar ese salario...

## **Opinión/Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario) “Reformas: las oportunas, las inoportunas y las oportunistas”**

En las 20 reformas lanzadas por el Presidente, 18 de ellas de carácter constitucional, hay de todo. Sus adversarios calificarán a algunas como demagógicas, impracticables y oportunistas de cara a las próximas elecciones; otras serán interpretadas como desquites políticos; algunas más como un intento de reinstalar un autoritarismo de Estado propio del siglo pasado... Reformas preocupantes. Hay mucho que mejorar en materia de **Poder Judicial**, de organismos descentralizados y sus excesos. Pero reducir espacios para favorecer el ámbito del Presidente y ampliar las atribuciones de la fuerza política dominante, cualquiera que ella sea, tiene riesgos a la vista.

## **Opinión/Mario Melgar A. (El Universal) “Reforma constitucional: odio mata propuesta”**

Mi admiración a **Alberto Pérez Dayán**. La iniciativa presidencial de **Reforma Judicial** contiene más estrategia electoral que formalidad institucional. Pretende romper el pacto constitucional, eje de la vida política, social y económica de México... La **Reforma Judicial** pretende cesar a once **Ministras y Ministros** que integran la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; intenta igualmente cesar a cientos de **magistrados de Circuito y jueces**



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

de Distrito, desconociendo las características que un **juzgador federal** debe reunir para atender asuntos en los que está en juego la vida democrática de la República. El caos judicial sería de pronóstico reservado, como dicen los comentaristas deportivos... Pero más allá del intento de la aberrante propuesta de elección popular y directa de los integrantes del **Poder Judicial de la Federación**, el odio presidencial a los **jueces** que han mostrado el valor de las decisiones independientes y la autonomía de los órganos jurisdiccionales es el sello que enmarca la pretendida **Reforma Judicial**...

## **Opinión/Jesús Zambrano (El Universal) “Asalto presidencial a la Constitución”**

Las 20 reformas propuestas esta semana por AMLO son un asalto al régimen constitucional. Son un intento por enterrar la propia Constitución al pretender eliminar la **División de Poderes** y controlar al sistema electoral para concentrar todas las decisiones en un solo individuo: el Presidente de la República... La obsesión *pejista* de anular la actual **Suprema Corte** del país debido que ha actuado autonomía e independencia al declarar inconstitucionales normas autocráticas promulgadas por la Presidencia, ahora lo lleva a plantear que los **Ministros, magistrados y jueces** sean decididos “por voto popular” en elecciones concurrentes con las federales... Y como Andrés Manuel está haciendo todo lo posible para hacer del suyo, un “proyecto transexenal” operará para que sus candidatos ganen a como dé lugar y terminen de someter al **Poder Judicial** a los designios presidenciales y acabar con la **División de Poderes** establecidos en la Constitución.

## **Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior) “Tribunales del pueblo”**

A nadie puede quedarle ninguna duda del objetivo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y su candidata Claudia Sheinbaum de instaurar una dictadura en nuestro país. No otra cosa sería un régimen con un **Poder Judicial** sometido sin órganos autónomos, lo que daría lugar a un Gobierno que pueda violar las leyes, incluida la Constitución, y perpetrar atropellos sin consecuencia alguna. La vía más expedita la a dictadura es el sometimiento del **Poder Judicial**: **juzgadores** sin capacidad de evitar, frenar o revertir los abusos de los gobernantes. Ningún dictador tolera **juzgadores** independientes...

## **Opinión/Javier Aparicio (Excélsior) “Reformas regresivas”**

... La iniciativa de reforma al **Poder Judicial** propone un “borrón y cuenta nueva” para renovar por completo a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Tribunal Electoral** y el Consejo General del INE. La propuesta de remover a todos los **Ministros, magistrados** y consejeros electorales es de la mayor gravedad y es democráticamente regresiva: basta recordar que la renovación escalonada de estos cuerpos colegiados es clave para preservar la autonomía e independencia del **Poder Judicial** y los árbitros electorales. La propuesta de elegir **jueces** y árbitros electorales mediante el voto directo a partir de candidaturas propuestas por los tres Poderes también es mala idea porque obligaría a hacer campaña electoral a quienes, justamente, deberían demostrar imparcialidad e independencia del Gobierno y los partidos políticos. El efecto combinado de inducir una mayor sobrerrepresentación legislativa y renovar al **Poder Judicial** por completo es que el **Poder Judicial** sería presa fácil del partido mayoritario en turno.

## **Opinión/Guillermo Buendía (El Independiente) “Poder y Derecho”**

La reforma al **Poder Judicial** planteada por el Presidente López Obrador en el antiguo Recinto Legislativo de Palacio Nacional -justificada por la acción política de la **SCJN** abiertamente a “favor de los intereses de la oligarquía”- en momentos del proceso sucesorio notoriamente polarizado, abre un debate más allá de los mecanismos propuestos para elegir **Ministros, magistrados y jueces**. El discurso de legisladores y dirigentes partidistas de oposición y de su candidata presidencial, así como académicos e intelectuales identificados con posiciones ideológicas de derecha, pretende centrar la discusión pública, desde hace meses, sobre los métodos de elección del **Poder Judicial** y la integración de los órganos jurisdiccionales con el propósito de no abordar el motivo de fondo de la reforma: la **impartición de justicia**... La “marcha rosa” en defensa de la **SCJN** y el ascenso

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** a la **Presidencia de la Corte** aseguraron que el “cierre de filas” en torno al **Poder Judicial** se tradujera en la conservación de privilegios para **Ministros, magistrados y jueces...**

## **Opinión/Onel Ortíz Fragoso (El Independiente) “Iniciativas constitucionales del Presidente López Obrador”**

La tarde del 5 de febrero quedará marcada como el momento en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó al Congreso de la Unión un conjunto de iniciativas constitucionales y legales que buscan sentar las bases de un nuevo Contrato Social para México... Con claridad el Presidente ha dicho que su paquete de iniciativas tiene como propósito marcar el debate en el actual proceso electoral... Será positivo que un ciudadano defina su voto de acuerdo de su apoyo o no, de las pensiones a discapacitados, aumento al salario de acuerdo a la inflación, el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, la elección de **Ministros de la Suprema Corte**, entre otras propuestas de gran trascendencia para la vida cotidiana y para el futuro del país; no por la forma de vestir, de hablar o de actuar de los candidatos. Con estas propuestas, López Obrador está planteando un debate de fondo y no sólo de forma, lo cual favorecerá a la política y a la democracia.

## **Opinión/Luis Cárdenas (El Universal) “Y otra vez, la oposición le compró el discurso a AMLO”**

El Presidente ha presentado 20 iniciativas de reformas legales, 18 de ellas constitucionales, para el final de su sexenio... Y es que si a fin de cuentas ninguna reforma pasará, podría ser un gran momento para aprovechar la ausencia de propuestas y jugar en la arena legislativa con ideas que son urgentes para ir resolviendo los problemas del país. Otro ejemplo va por la reforma al **Poder Judicial**, sí, sí, sí, ya la oposición ha denunciado hasta el hartazgo la propuesta populista de elegir a **Ministros, magistrados y jueces**, pero no han dicho nada del fracaso de nuestro **sistema de justicia**, de la impunidad que rebasa el 90% en casi todos los delitos, de que requerimos capacitación urgente en los ministerios públicos y la contratación de más personal. Frente al discurso de aplicar tijera al **Poder Judicial** la respuesta, con argumentos, podría ser la de otorgar más presupuesto explicando la sobrecarga de trabajo a la que están sometidos los **jueces**, pero parece que les gana la politiquería...

## **Opinión/Manuel Ajenjo (El Economista) “Que el poder controle al poder”**

El tema de mi colaboración está motivado por una de las 20 iniciativas de reforma constitucional que el Presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados... La frase que encabeza este texto no es mía -qué más quisiera- es de Charles Louis de Secondat, señor de la Bréde y barón de Montesquieu... filósofo y jurista francés, que está enmarcado dentro del espíritu crítico de la Ilustración francesa y como teórico de la separación de Poderes dentro del Estado... También, aunque por otro medio, he consultado a Giovanni Sartori... Con este par de padrinos y con el auxilio y guía del abogado Fortino Delgado Carrillo, ideólogo de la **División de Poderes** en la democracia, me hago a la mar de las conjeturas para expresar mi desacuerdo, en concreto, con la iniciativa que propone: “los **jueces, magistrados y Ministros del Poder Judicial**, en vez de ser propuestos por el Ejecutivo y nombrados por legisladores serán electos de manera directa por el pueblo”. Lo anterior equivale a que el **Poder Judicial** caiga en manos de los partidos políticos, en este caso del partido mayoritario que es el del Presidente y, por lo tanto, se convierta, como sucede con los legisladores emanados de ese partido, en peones de brega del Ejecutivo... Tampoco estoy defendiendo a ultranza al **Poder Judicial**, sus prerrogativas y altísimos emolumentos... También la democracia dicta que **jueces, magistrados y Ministros del Poder Judicial**, no deben constituir una intocable casta aristocrática...

## **Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) “El testador de las reformas para Sheinbaum”**

El paquete de reformas presidenciales coloca la elección de 2024 en las coordenadas diseñadas por López Obrador, sin cabida a impugnación legal de intervenir en la campaña... La presentación de reformas constitucionales es prerrogativa del Presidente y nada impide que las defienda... Las reformas tienen poca novedad... Los “focos” de disputa y los ejes argumentativos en que la oposición ha querido parapetarse como defensora de la democracia, por ejemplo, contra la reforma del **Poder Judicial** y el voto popular para nombrar



**magistrados**, la desaparición del IFT o del INAI. Si esa narrativa no ha podido convencer a las mayorías, menos ahora oponerse a una reforma de pensiones, apoyos a jóvenes desempleados o del salario mínimo, como también incluye el paquete...

## **Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “[Tres canastas](#)”**

Las 18 reformas constitucionales y dos más de tinte legal, que impulsa el Presidente López Obrador a ocho meses de que termine su gestión, son una mezcla de temas electorales, de política social y de acciones que, incluso, si se quisiera, se pudieran instrumentar en lo que resta de esta administración... La iniciativa que plantea desaparecer a los diputados y senadores plurinominales, esos que le dan voz y voto a las minorías, al tiempo de elegir con voto popular a **jueces y Ministros** y, con ello, conformar un **Poder Judicial** a modo, están inmersas en la pretensión de asumir el control de los tres **Poderes de la Unión** y de mantener en el poder a Morena y sus aliados...

## **Opinión/Pedro Peñaloza (*El Sol de México*) “[AMLO no se va](#)”**

El tabasqueño sabe perfectamente que con la actual correlación de fuerzas no logra modificar la Constitución. Mientras, para ganar incautos, lanza algunos distractores pobristas que entretengan a la oposición y evade los temas nucleares que su gobierno no ha podido resolver... El contenido de algunas iniciativas del tabasqueño son la muestra inequívoca de un modelo sin rumbo y punitivo. Veamos: La votación de los miembros de distintos niveles del **Poder Judicial** implica convertir a los **Ministros y jueces** en seguidores y miembros de partidos políticos, ajustados a una agenda impuesta por el líder en turno... ([Ovaciones](#))

## **Opinión/Alan Austria Anaya (*Milenio Diario Hidalgo -versión digital-*) “[Constituciones latinoamericanas y excepción](#)”**

Las veinte reformas enviadas al Congreso por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se insertan en un contexto regional de constante evolución constitucional... Si bien las reformas mexicanas enviadas no representan un cambio constitucional completo, sí abarcan temas relevantes como la Guardia Nacional, el litio, el **Poder Judicial** y la reelección. Esto responde a la tendencia global de actualizar los marcos legales y constitucionales en función de las diversas necesidades políticas, sociales y económicas. No hay duda de que México se encuentra en un momento crucial para reflexionar sobre su futuro...

## **Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “[El dilema opositor: ¿debatir las reforma?](#)”**

“No hablemos de las propuestas de las iniciativas de reforma del Presidente López Obrador, porque se trata de un intento de distraer la atención de la ciudadanía de las cosas importantes de la campaña electoral”, es una afirmación que leí y escuché en múltiples ocasiones en los días pasados... No estoy de acuerdo con eludir su discusión y tampoco lo estoy con el diagnóstico que señala que si se debaten, se excluirán de la agenda nacional temas fundamentales. ¿No es fundamental acaso el intento de cambiar la integración del **Poder Judicial** y los mecanismos de designación de sus autoridades? ¿O no lo es la desaparición de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, cambiando una tendencia de décadas en México?..

## **Opinión/Gabriel Torres Espinoza (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) “[AMLO propone, el Congreso dispone](#)”**

El ‘ambicioso’ paquete de 20 reformas constitucionales y leyes secundarias, propuesto por el Presidente de México el 5 de febrero de 2024, marcará uno de sus últimos actos significativos de su Gobierno, antes del fin de su mandato... La prensa internacional, cubierta por Reuters, informa que “las reformas constitucionales propuestas por el Presidente López Obrador incluyen la revisión del **Poder Judicial**, la ley electoral, las pensiones y las regulaciones ambientales”... Ante la evidente ausencia de la mayoría calificada, la iniciativa de reformas constitucionales se ha colocado ya como un tema central en las discusiones políticas, justo antes de las próximas

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

elecciones presidenciales. El residente intenta con éxito definir la agenda del debate político nacional, cara a la elección más 'grande de la historia', especialmente en temas sensibles como la reforma judicial y electoral, los órganos constitucionalmente autónomos, algunos derechos sociales y las regulaciones ambientales...

## **Opinión/Raúl Frías Lucio (Milenio Diario Jalisco -versión digital-) “Popular pero ineficaz”**

El paquete de 20 reformas a la Constitución que presentó el Presidente a sólo 34 semanas de que termine su sexenio, sólo se puede entender de tres maneras: pretende seguir interviniendo ilegalmente en las campañas electorales, marcarle agenda a su posible sucesora Claudia Sheinbaum para que se siga en la ruta de debilitar al INE, los órganos autónomos y al **Poder Judicial**, o desplegar cortinas de humo como distractor del fracaso de su Gobierno en seguridad, en salud, educación y en lucha contra la corrupción... Hay reformas que merecen ser discutidas, pero no en el marco del proceso electoral, como la reforma electoral en lo que se refiere la disminución de legisladores plurinominales, la reducción de dinero público a partidos políticos. También debería discutirse la reforma al **Poder Judicial**, como la reducción de privilegios a **Ministros y magistrados**, pero mantener su independencia. También debe discutirse una reforma de pensiones, que unifique a todos los sistemas del país, acabando con los privilegios y que sea viable económicamente, que debe de ir acompañada de una reforma fiscal que aumente el número de contribuyentes.

## **Opinión/Ángel Soriano (Diario Imagen) “Reforma y reducción de gastos”**

... Hasta ahora, los integrantes del **Poder Judicial** han mantenido una actitud de enfrentamiento al Poder Ejecutivo y Legislativo, bajo argumentos propios de los leguleyos, olvidando que no son del todo autónomos ni independientes, sino que se rigen por las disposiciones de los otros dos Poderes. Con las reformas los **Ministros** no sólo deberán reducir su opulencia, sino tendrán que salir a la calle en busca del apoyo popular y demostrar que pueden combinar su sapiencia con los intereses populares...

## **Opinión/Arturo Vieyra (La Razón de México) “20 iniciativas: el colofón”**

Sería imposible resumir su contenido en este espacio; no obstante, pueden clasificarse en varios bloques: reformas del bienestar; pensiones; reforma al **Poder Judicial**; austeridad republicana y remuneraciones y reforma electoral... En este contexto, considero que, de las 20 reformas propuestas, al menos 12 podrían enfrentar muy pocas dificultades para su aprobación... Por otro lado, tres de ellas van a requerir de una discusión profunda y podrán aprobarse con modificaciones (prohibición del maíz transgénico, modificación de las pensiones, y liberar las vías de ferrocarril para trenes de pasajeros). Las restantes, relacionadas a la elección por voto popular de **magistrados**, consejeros y **Ministros**, así como la desaparición de los organismos autónomos, la desaparición de legisladores plurinominales y la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, seguramente no serán aprobadas...

## **Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Inician las negociaciones en Senado y Cámara de Diputados”**

Entregadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el mismo día que las presentó ante el país a la Cámara de Diputados, sus 20 iniciativas fueron de inmediato trasladadas a las diferentes comisiones legislativas para su debate y aprobación o rechazo. Restituido en la coordinación de la bancada de Morena y en la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Senado, el zacatecano Ricardo Monreal dijo estar confiado en lograr los votos para aprobarlas... Monreal explicó que no se trata de propuestas “para la próxima elección, sino para la próxima generación de mexicanas y mexicanos”, ya que buscan modificar al **Poder Judicial** y a los órganos electorales; robustecen el bienestar y afianzar la política social; y reforzar la austeridad como política de Estado...

## **Opinión/Ramón Zurita Sahagún (Diario Imagen) “Encuestas y tendencias”**

... A partir del primero de marzo ya se podrán ofertar los programas y las ideas de cada uno de los contendientes, aunque, realmente, los electores sufragan a favor de quien despierte sus simpatías y ofrezca mayores canonjías,



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

ya que la ideología y los programas de Gobierno no les resultan tan interesantes. El paquete de reforma constitucionales propuesto por el Presidente López Obrador no causó sorpresa alguna, ya que se ventilaron varios de los temas, antes de plantearlos el Ejecutivo. Por supuesto que Claudia Sheinbaum lo avaló de inmediato, considerando que van a fortalecer la democracia. Por el contrario, Xóchitl Gálvez catalogó la reforma al **Poder Judicial** como una pretensión presidencial por vulnerar el único contrapeso que se mantienen en pie.

## **Opinión/Eleazar Flores (Diario Imagen) “[Sigue la violencia El INE ni ve ni oye](#)”**

... Reformitis aguda-. En adelante, tranquilícese si noticieros y demás espacios privilegian análisis de las reformas, gran parte de ellas a la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, anunciadas en un escenario tipo Hollywood, cuyo costo de montaje pasa a último término...No se pueden hacer reformas electorales, eso lo sabe el Presidente y da la casualidad que la mitad o más de dichas iniciativas de reformas, se relacionan con lo electoral como las siguientes: No se puede eliminar la figura de los diputados plurinominales, no se puede disminuir el número de senadores de la República, ni reformar la ley creadora del Instituto Nacional Electoral; pero tampoco proponer la elección de **magistrados y jueces**...

## **Opinión/Jairo Calixto Albarrán (Milenio Diario -versión digital-) “[Dante, el cinturita de MC](#)”**

Cuando le echa un ojo a las listas de candidatos de Movimiento Ciudadano, no sabes si reír o reír... Ante la falta de lucidez política, seguramente Delgado se plegará a la idea del *Prianchu* en la búsqueda de batear todas las propuestas de reforma de López Obrador. Lo malo es que están cerca las elecciones y si no hacen una chamba seguramente acabarán abajo *abajotota*. Irse contra las pensiones de los adultos mayores y los apoyos a los jóvenes, e intentar defender la vida de pachás de los **Ministros** de la Tremenda **Corte** sería un suicidio electoral.

## **Opinión/Raymundo Sánchez Patlán (El Heraldo de México) “[La marcha del 18](#)”**

El mensaje es claro y directo: hay ciudadanía dispuesta a defender los pilares sobre los que se ha edificado la democracia y la alternancia en este país, y así lo debieran estar leyendo las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum, de Morena; Xóchitl Gálvez, de la oposición; y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano... Una ciudadanía que, si bien no es todo México, sí representa a un porcentaje considerable del país y ya dio muestra de su fuerza. El 13 de noviembre de 2022 esa ola rosa desbordó las calles de decenas de ciudades con la consigna “El INE no se toca”. Y no han dejado que se toque. Luego, el 26 de febrero de 2023 el activismo rosa recetó una segunda dosis de fuerza, con otra marcha multitudinaria exigiendo a la **Suprema Corte**, ya con **Norma Piña** como **Presidenta**, declarar inconstitucional el Plan B. Se logró. Tres meses después, el 28 de mayo volvió a mostrarle al régimen que hay músculo del lado ciudadano, esta vez con consigna “La **Corte** no se toca”.

## **Opinión/José González Morfín (El Universal -versión digital-) “[Aún es tiempo de salvar la CNDH](#)”**

... La CNDH, desde su creación en 1992 y su autonomía en 1999, ha sido concebida como la columna vertebral de un sistema estatal para la protección y defensa de los Derechos Humanos, capaz de convocar y unir a todos los poderes públicos. Además, la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos del 2011, que fue un parteaguas en la vida institucional del país, dotó a la Comisión de nuevas e importantes facultades: atraer casos de violaciones de derechos cometidas por autoridades del ámbito local, investigar violaciones graves a los derechos humanos y, ejercitar **acciones de inconstitucionalidad** ante la **Corte** contra leyes que vulneren los derechos contenidos en la Constitución y en tratados internacionales. Este cúmulo de importantísimas facultades, deben utilizarse de manera proactiva, para que la defensa del ciudadano ante los abusos cometidos por autoridades sea oportuna y firme....

## **Opinión/Freddy Sánchez (Diario Imagen) “[Las reformas](#)”**

La Constitución ha sido reformada tantísimas veces que otras más no hacen mucha diferencia. Ante esa idea una obligada reflexión. Las modificaciones por consenso a la Carta Magna son diferentes a los cambios que se

podieran hacer con artimañas y para ventaja exclusiva de cualquier grupo partidista. Y eso justamente es lo que debe quedar debidamente aclarado respecto a los cambios legales realizados durante la administración del Presidente López Obrador, que la **Suprema Corte** resolvió cancelar por considerarlas inconstitucionales.

## [Opinión/Pablo Álvarez Icaza Longoria \(El Universal -versión digital-\) “La añoranza por el pasado y la obsesión para que no se reviertan los cambios”](#)

La clave para entender el sentido de las 20 iniciativas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo en su discurso el pasado 5 de febrero cuando señaló que era para asegurarse de que los cambios realizados no serían revertidos en un futuro. Se trata de modificaciones constitucionales en 18 de ellas, lo cual requiere mayoría calificada misma que provocó que reformas ya propuestas ante fueran rechazadas... Para impedir que no sean rechazadas por el Congreso o invalidadas por el **Poder Judicial**, se requiere asegurar que las reglas de la competencia se modifiquen de tal manera que se logre mayoría calificada... Curiosamente, aunque Morena ya tiene el control del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** al contar de su lado a tres de los cinco **magistrados** y en cierta forma del Instituto Nacional Electoral (INE) cinco de 11, pero controlando a la Secretaría Ejecutiva encargada de llevar la parte operativa de las elecciones del 2024, no quieren correr riesgos y están buscando cambiar a todos con una modificación constitucional. Por lo que respecta al **Poder Judicial de la Federación**, el Presidente lleva atacándolo sistemáticamente desde hace dos años, porque ha aceptado **controversias constitucionales** que han provocado la invalidación de leyes secundarias, los famosos Planes B, o decretos...

## [Opinión/Redes de Poder MTY \(Reporte Índigo\) “Samuel acude a la Corte”](#)

El gobernador, por cierto, viajó a la Ciudad de México para acudir personalmente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para defenderse del proyecto de juicio político en su contra. Pero la realidad es otra. Resulta que en la **Corte** se tiene programado resolver el próximo 14 de febrero la **controversia constitucional** derivada del proceso del nombramiento del titular de la Fiscalía General de Justicia. Tanto el juicio político, así como el nombramiento del fiscal, se resolverán este día. Sin duda, el mandatario tocará el tema del fiscal, un proyecto del **Ministro Luis María Aguilar Morales**, de la **Segunda Sala**, y esta vista solo exhibe lo que adelantamos en este espacio, que el dictamen será favorable para el Congreso.

## [Opinión/Salvador García Soto \(El Universal -versión digital-\) “Notas Indiscretas”](#)

... A propósito de Samuel García, ayer estuvo en la Ciudad de México y asistió a la **Suprema Corte de Justicia** para tratar de cabildear sobre la demanda de juicio político que le interpuso la mayoría del Congreso de Nuevo León el 31 de enero de 2023, por considerar que el gobernador de su estado incurrió en una falta y omisión grave al no haber enviado el paquete fiscal de ese año para su aprobación al Congreso. En un video que subió a sus redes sociales el mandatario de Nuevo León se dijo seguro y muy confiado de que “vamos a ganar el asunto” y culpó al PRI y al PAN de quererlo obstaculizar a su gobierno “porque tienen pavor de lo bien que nos ha ido”. Pero el optimismo de Samuel García de que la **Corte** falle a su favor no parece tener mucho sustento. Fuentes de la **SCJN** nos aseguran que el próximo 14 de febrero se votará el asunto en el **Pleno de la Corte** y, según nos adelantan, el **proyecto de sentencia** viene en contra del gobernador y a favor del juicio político solicitado por el Congreso de Nuevo León...

## [Opinión/Joaquín López Dóriga \(Milenio Diario\) “Retales”](#)

3. Pollo. El Gobierno no ha matado al pollo y ya se lo quiere comer. Luisa María Alcalde anunció que el fondo para las pensiones se hará de los fideicomisos de la **Corte** y de los organismos autónomos. Si esa es la base, qué frágil es el proyecto.



## [Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Vivianne Clariond, regidora de San Pedro Garza García, Nuevo León, presentó ante el Congreso de la Unión una solicitud de consulta popular para cerrar la refinería de Cadereyta desde el 23 de enero, y resulta que ayer recibió de la diputada Marcela Guerra la constancia para iniciar el trámite. La hija del ex gobernador Benjamín Clariond hoy es regidora independiente quiere ser candidata independiente a la alcaldía. Según sus datos, la refinería de Cadereyta ha provocado la muerte de mil 710 personas y es la principal fuente de emisiones contaminantes e Monterrey. Ahora necesita convencer a 90 m ciudadanos nuevoleonenses para que el INE las valide. Después la **Suprema Corte** deberá autoriza la pregunta: “¿Estás de acuerdo en que la refinería deje de operar en Nuevo León?”

## CASO EMILIO LOZOYA

### [Dan a Lozoya suspensión definitiva por Odebrecht \(El Universal\)](#)

Una **jueza** concedió al ex director de Pemex Emilio Lozoya Austin una **suspensión definitiva** contra la resolución del **juez de Control José Rivas González**, que le negó en diciembre de 2023 la posibilidad de llevar su proceso por el caso Odebrecht en prisión domiciliaria. Sin embargo, el ex funcionario seguirá en el Reclusorio Norte en tanto se revisa a fondo la **demanda de amparo** que tramitó en enero ante la **titular del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, Sandra Leticia Robledo Magaña**. En listas de acuerdos del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, la **jueza Robledo Magaña** publicó ayer su resolución en la que determinó: “Único. Se concede **suspensión definitiva**”. ([Excélsior](#)) ([El Día](#)) ([La Razón de México](#))

## CJF INFORMA

### [Pódcast/Te escuchamos Episodio No.5-Criminalización de la pobreza \(Spotify\)](#)

En este episodio, presentamos el caso de Guadalupe, una ama de casa, quien fue sentenciada a seis años de prisión por el delito de fraude electoral. A través de la **Defensoría Pública** logró su libertad condicionada, al demostrar que incurrió en el delito de compra de votos como un acto desesperado por necesidad económica.

## CASO AYOTZINAPA

### [Formal prisión a 8 militares por delincuencia organizada \(Excélsior\)](#)

La **juez federal Raquel Ivette Duarte Cedillo** dictó auto de formal prisión en contra de los ocho militares presuntamente involucrados en el caso Ayotzinapa y quienes son acusados de delincuencia organizada. Durante la **audiencia** que se realizó ayer miércoles, la **juzgadora** determinó que hay elementos para juzgar a los militares luego de que consideró suficientes las pruebas presentadas por la FGR. ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Herald de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#)) ([Ovaciones](#)) ([El País -versión digital-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Solicita el Presidente investigar a ex director del Centro Prodh/La Jornada](#))

## COMBATE A LA IMPUNIDAD/AGRESIONES A PERIODISTAS

### [Ciro encara a sus agresores \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

418 días después del atentado en su contra, **Ciro Gómez Leyva** llegó al Centro de Justicia del Reclusorio Norte para, por primera vez, estar de frente a quienes las autoridades acusan de haber planificado y materializado el atentado del que salió ileso gracias a que el blindaje de su camioneta contuvo nueve balazos... La **audiencia** duró alrededor de dos horas... durante su desarrollo los abogados de las 5 mujeres inculpadas, Junnuen, Daniela, Leslie, Tania y Elizabeth, solicitaron un **proceso abreviado**, lo que implicaría reconocer la acusación que les imputa la fiscalía por el delito de asociación delictuosa para cometer el atentado contra **Ciro Gómez Leyva**. Ante esta solicitud el **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, Edmundo Ferrusquia Cabañas**, fijó para el 15 de febrero la **audiencia** para determinar, si se puede llevar cabo el proceso abreviado. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#))

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### [Sentencian a miembros de Los Pepes \(La Prensa\)](#)

Un **juez federal** sentenció a 144 años de prisión contra de tres presuntos integrantes del crimen organizado, por su responsabilidad penal en la comisión de los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de secuestro) y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro... Tras los elementos de prueba que presentó el Ministerio Público de la Federación (MPF), el **Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en Toluca, Estado de México**, encontró responsables de los delitos referidos a José Luis “M” y José Alfredo “S”, por lo que les impuso 144 y 135 años de prisión y multa de 342 mil pesos y de 199 mil pesos, respectivamente.



## [Rechaza ser líder del cártel de Los Zetas \(La Prensa\)](#)

Miguel Ángel Treviño Morales rechaza ser el líder del grupo del crimen organizado *Los Zetas*, mejor conocido como el *Z 40*, de hecho, su identidad fue aclarada judicialmente desde 2019 y si en su momento fue nombrado de esta manera es producto de una confusión de las autoridades que fue aclarada en **Tribunales**. En entrevista, el abogado de Treviño Morales, Juan Manuel Delgado, aclaró que la identidad de su cliente fue aclarada por medios legales en los que participó el propio interesado y su defensa.

## SISTEMA PENITENCIARIO/REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA DE RECLUSOS

### [Niegan protección de la justicia federal a exfiscal de Veracruz Winckler \(El Día\)](#)

El **IV Tribunal Colegiado en Materia Penal del Estado de México** negó la **protección de la justicia federal** al ex titular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz Jorge Winckler Ortiz, recurso con el que trató de echar abajo una circular emitida por el Comité Técnico del Centro Federal de Readaptación Social número I “El Altiplano”, la cual permite abrir la correspondencia de los reos, tanto de la que llega como de la que envían. De esta manera el citado **Tribunal Federal** ratificó la **sentencia** emitida en primera instancia por el **Juzgado I de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**.

## AMPARO CONTRA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

### [Reabren acusación contra morenista \(ContraRéplica\)](#)

El **Juzgado XI de Distrito de Amparo en Materia Penal** otorgó la **protección de la justicia federal** a la vicecoordinadora del PAN en el Congreso capitalino, Luisa Gutiérrez Ureña, en contra del “no ejercicio de la acción penal” que favoreció al diputado local de MORENA, Nazario Norberto Sánchez. Ante ello, la juez de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio, adscrita a la Unidad de Gestión Judicial IV del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), María Milagros Pérez Ruiz, tiene un plazo no mayor de 20 días hábiles para citar, de nueva cuenta, al legislador morenista y abogados, para comparecer por el delito de acoso sexual.

## DERECHOS AMBIENTALES/IMPUESTOS ECOLÓGICOS

### [Empresas se amparan contra impuestos ecológicos de Querétaro \(El Economista\)](#)

QUERÉTARO, Querétaro.- Entre tres y cuatro empresas se han **amparado** contra los impuestos ecológicos que implementó el estado, refirió el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco Antonio Del Prete Tercero. Son empresas industriales que generan emisiones de CO2 a la atmósfera, mismas que en su derecho de **ampararse**. No obstante, consideró que la aplicación del gravamen es justa.

## DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

### [Insisten en prohibir las corridas de toros \(Excélsior\)](#)

El Partido Verde en la Ciudad de México presentó una iniciativa de ley para prohibir las corridas de toros en la capital del país... Durante la primera sesión del último periodo del Congreso capitalino, Ramos Franco criticó al Poder Legislativo local, al que calificó de omiso e irresponsable frente a la situación de los animales en cada corrida de toros, y lamentó la pasividad del **Poder Judicial** en abordar este tema y señaló la necesidad de que el Congreso tome una postura firme al respecto.

## INVESTIGACIONES FINANCIERAS/JUDICIALIZACIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN

### [Indaga FGR a líder priísta en NL \(Reforma\)](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció ante la FGR al priísta Francisco Cienfuegos y empresas ligadas él, tras detectar transferencias al extranjero por más de 82 millones de pesos e ingresos por otros 66 millones... En la denuncia, de la que *Grupo Reforma* tiene copia, la UIF afirma que hay indicios suficientes para investigar al delegado de la campaña de Xóchitl Gálvez en Nuevo León por los delitos de enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La denuncia fue presentada ante la FGR el pasado 14 de

agosto y se acumuló a la carpeta de investigación interpuesta por la UIFE estatal desde diciembre del 2022. Sin embargo, no ha sido remitida al **Poder Judicial**.

## PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

### [Libra obstáculos nueva autopista \(Reforma\)](#)

Después de 15 años en obra tras sortear cambios de constructoras y dificultades con derechos de vía, la Autopista Oaxaca-Puerto Escondido quedó habilitada el pasado fin de semana. Jorge Nuño Lara, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), explicó en entrevista que... el 30 de enero de 2009 se otorgó la concesión a la constructora Omega, empresa que tuvo complicaciones financieras para continuar los trabajos. Debido a lo anterior, en 2017 cedió los derechos de título de concesión a ICA, compañía que logró avanzar alrededor del 50 por ciento de obra. “Después vino el **concurso mercantil** de la compañía y le impidió terminar la carretera por lo que la cedió al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin)”.

## CASO LUIS DONALDO COLOSIO

### [AMLO denuncia una conspiración de la DEA para afectar en épocas electorales \(El Independiente\)](#)

El señalamiento del reportaje del periodista Tim Golden, de un financiamiento del *Cártel de Sinaloa* para su campaña en 2006, el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que fue una venganza, “para afectarnos en épocas electorales” luego de que se descubrió que efectivamente hubo un segundo tirador en el caso Colosio, y que se libró una orden de aprehensión en su contra, pero el **juez** la negó.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Vasta información sobre derechos de las personas con discapacidad, en el Poder Judicial de CDMX \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)](#)

Una vasta fuente de información sobre temas relativos a los derechos de las personas con discapacidad, se encuentra a disposición del público usuario de los servicios de la justicia y de los servidores públicos del **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, que encabeza el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**.

### [Dan 22 años de cárcel al ex diputado Saúl Huerta por violar a menor \(La Jornada\)](#)

Saúl Huerta Corona, ex diputado federal por Morena y ex militante priísta, fue sentenciado a 22 años de prisión por el **Tribunal de Enjuiciamiento de Puebla**, luego de encontrarlo culpable de violar a un menor de edad.

## **OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA**

### [Opinión/Carlos Marín \(Milenio Diario\) “Ciro ante quien le disparó a matar”](#)

Por primera vez desde que fueron detenidas, **Ciro Gómez Leyva** estuvo ayer frente a las personas a quienes la Fiscalía General de la República relaciona con el atentado del 15 de diciembre de 2022... “Agradezco el compromiso y calidad de trabajo de la @FGRMexico. Celebro la institucionalidad y precisión del **juez** y el **Poder Judicial**. Fue muy fuerte compartir la **audiencia** con las 13 personas imputadas, tenerlas a unos pasos, intercambiar miradas con ellos. Ojalá que no se castigue más a quien no haya tenido que ver con esto. Confío en las instituciones”, posteó Gómez Leyva después de las dos horas que los tuvo ante sí...

### [Opinión/Raymundo Riva Palacio \(El Financiero\) “El nuevo complot](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador quedó muy satisfecho, a decir de la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, de que la asesora de Seguridad Territorial del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood-Randall, dijera que la investigación de la DEA sobre presunto financiamiento del *Cártel de Sinaloa* en su campaña presidencial de 2006, era un caso cerrado... El nuevo complot, en su línea de pensamiento, habría sido para ocultar y minar la investigación del caso Colosio que él llama “un asunto de



Estado”, pero que en sus medios afines califican como un “crimen de Estado”... En el complot agregó a quien esto escribe, por haber adelantado en septiembre que la fiscalía quería acusar a Salinas por el asesinato de Colosio, al **juez** que negó la orden de aprehensión contra Sánchez Ortega, y al propio hijo del finado candidato, Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey...

## **Opinión/El Caballito (El Universal) “Gutiérrez de la Torre pierde batallas legales”**

Le platicamos que el ex presidente del PRI en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ha sumado reveses legales en su proceso de defensa... La última batalla perdida fue ayer cuando un **juez federal** dio por no presentada una **demanda de amparo** contra cualquier orden de aprehensión en su contra por no reunir los requisitos legales. El caso es que don Cuauhtémoc sigue en el Reclusorio Oriente.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN/VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

### [Revoca Tribunal Electoral multa a Denise Dresser](#) (*El Universal -espacio en primera plana-*)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó por unanimidad que la periodista Denise Dresser no cometió violencia política de género contra la diputada de Morena Andrea Chávez, al considerar que sus expresiones están amparadas bajo el ejercicio periodístico; por tanto, revocó la multa de 20 mil pesos y otras medidas de reparación. El proyecto de la **magistrada Mónica Soto** considera expresiones de Dresser están amparadas en el ejercicio de la libertad de expresión y la actividad periodística, ya que la finalidad fue tratar un tema de interés público, relacionado con el uso indebido de recursos públicos. (*Reforma*) (*La Crónica de Hoy*) (*El Día -espacio en primera plana*) **Más información sobre el tema:** ([Acusan nueva violencia contra la mujer/Reporte Índigo](#)) ([El Sol de México](#))

## PROCESO ELECTORAL 2024

### [Desecha TEPJF queja vs Sheinbaum](#) (*El Economista*)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** avaló la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de desechar la queja interpuesta por el PRD sobre el supuesto desvío de recursos públicos de la liquidación de Notimex para la campaña presidencial de la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum. (*Reforma*) (*La Jornada*) (*ContraRéplica -espacio en primera plana-*) (*Ovaciones*) (*El Independiente*) **Más información sobre el tema:** ([Máynez acusa actos previos de campaña/24 Horas](#)) ([El INE exige seguridad, no hace mapas de riesgo: Taddei/Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([EU no debe caer en chantajes sobre migración, dice Xóchitl/El Financiero -espacio en primera plana-](#))

## DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL INE

### [Opinión/Reyes Rodríguez Mondragón](#) (*El Heraldo de México*) **“Darle la espalda a la experiencia”**

El Instituto Nacional Electoral (INE) organiza las elecciones apoyado en una estructura profesional liderada por la Secretaría Ejecutiva. La designación de las y los titulares de sus áreas, según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley, se hace con el voto de dos tercios del Consejo General, lo que garantiza su capacidad y experiencia. Esto ha contribuido a la solidez del INE, que cuenta con un nivel de confianza de 70 por ciento. No obstante, muchas áreas del INE hoy son encabezadas por “encargadas de despacho”, designadas por la consejera Presidenta. Guadalupe Taddei. Esta fue una figura creada para asegurar su operación en situaciones extraordinarias. Pero la elección de este 2024 no lo es. Por eso, una mayoría del Consejo General aprobó un Acuerdo para integrar las áreas del INE con personas experimentadas y especializadas. El Acuerdo preveía que las encargadurías estuvieran a cargo de una persona con alta jerarquía en las áreas y no duraría más de un año. Esta decisión fue impugnada por Morena, el Partido del Trabajo el Partido Revolucionario Institucional. La **Sala Superior**, por una mayoría de tres votos, con la que estuve en desacuerdo, modificó el Acuerdo para permitir a la Presidencia designar discrecionalmente a personas encargadas, validando un procedimiento que va más allá de la ley y que, en este asunto, anula al Consejo General del Instituto...

## SÍMBOLOS, EXPRESIONES, ALUSIONES O FUNDAMENTACIONES DE CARÁCTER RELIGIOSO

### [El uso de los símbolos religiosos en las campañas](#) (*El Independiente*)

**Manuel González Oropeza** y **Carlos Báez Silva**, integrantes del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, escribieron un ensayo en el que revisan los casos resueltos por dicho órgano relacionados con la “Utilización de símbolos, expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en la propaganda de los partidos y agrupaciones políticas nacionales” -que es el título del texto-, mismo que se vuelve relevante en el actual contexto electoral. En el mismo, sostienen que “los procesos electorales mexicanos contemporáneos se debaten entre el pasado liberal, adverso al poder de la iglesia católica, y el futuro de la tolerancia religiosa y los conflictos de derechos que los ministros de cultos y las iglesias de todas las denominaciones plantean ante el Estado moderno”.



# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## REFORMA ELECTORAL

### [Reforma plantea despido de 320 consejeros y magistrados \(24 Horas\)](#)

El Presidente López Obrador propone la destitución de más de 320 consejeros electorales y **magistrados electorales** de las 32 entidades. La reforma electoral plantea que el 8 de junio de 2025 se realicen elecciones para consejeros del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y para **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. De aprobarse dichos cambios, que requieren modificar la Constitución, el 1 de septiembre del próximo año se extinguiría el actual Instituto Nacional Electoral (INE) y su Consejo General, con 11 integrantes, será disuelto tras la toma de protesta de los consejeros elegidos mediante voto popular.

## PRI/PROCESO INTERNO

### [Del amor al odio sólo hay una elección \(El Financiero\)](#)

En cada proceso electoral, los ánimos se ‘encienden’, y llegan los desacuerdos, que al final llevan a varios personajes en la política a dejar su partido o cambiarse de ‘bando partidista’... En el actual proceso electoral, los primeros grandes desertores fueron los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Nuvia Mayorga, Claudia Ruiz Massieu y Eruviel Ávila, quienes junto con 300 líderes locales y federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en julio de 2023, anunciaron su salida de la fuerza tricolor... Kempis Martínez, quien soñaba con una boleta presidencial en la que sólo figuraran mujeres, llevó su caso al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, por considerar que se vulneraron sus derechos electorales.

## OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

### [Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”](#)

El **Tribunal Electoral** se puso del lado de la libertad de expresión: ayer el pleno echó abajo, por unanimidad, el fallo contra la politóloga Denise Dresser, quien fue demandada por la diputada morenista Andrea Chávez. El **magistrado Felipe de la Mata** lo definió claramente: “La violencia política de género no puede ser un instrumento para silenciar a la prensa”. ¡Se levanta la sesión!

### [Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “TEPJF, contra la falsa violencia de género”](#)

Una buena en el **Tribunal Electoral**. Por unanimidad, los **magistrados** revocaron la sentencia que una **Sala Regional** había impuesto contra Denise Dresser por haber sugerido una relación sentimental entre Adán Augusto López y la diputada morenista Andrea Chávez. En la sentencia aseguran que no se cometió violencia política de género. “Hoy gana la libertad de expresión”, reaccionó la analista...

### [Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “Una a favor del periodismo crítico”](#)

Y fue el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** el que, con el voto unánime de sus integrantes, determinó revertir una sanción que se había impuesto a Denise Dresser, por emitir expresiones en contra de la actuación y aparente uso indebido de recursos públicos de la diputada de Morena, Andrea Chávez. Fue la **magistrada presidenta, Mónica Soto**, quien planteó el proyecto de resolución que obtuvo el apoyo de sus compañeros **magistrados**. En éste, sostuvo que, en una democracia, el derecho la actividad periodística y la libertad de expresión resultan fundamentales para su fortalecimiento y consolidación, argumentos respaldados por otros en el sentido de que las denuncias por violencia política de género no deben usarse para acallar voces críticas.

### [Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “La 5a Transformación”](#)

Todos a favor de la libertad de prensa en la **Sala Superior del Tribunal Electoral** que preside **Mónica Soto**. Los **magistrados** defendieron a la periodista Denise Dresser y concluyeron que no incurrió en violencia política de

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

género contra la morenista Andrea Chávez, operadora del ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López Señalaron que en la mesa de análisis con Carlos Loret, los dichos de Dresser contra la legisladora en agosto pasado fueron por una crítica al supuesto uso indebido de recursos público.

## [Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Indignación selectiva de diputada morenista”](#)

Nos cuentan que ayer la diputada morenista trans María Clemente García Moreno se quejó de que su colega panista Teresa Castell sacó un cartel para manifestar su inconformidad por las sanciones que le impuso la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, por transfobia en contra la diputada trans Salma Luévano, también de Morena “Por primera vez a una mujer se le sentencia por agredir a un hombre que se siente, se cree o se viste de mujer”, puso en un cartel doña Teresa.

## [Opinión/Julio Hernández López \(La Jornada\) “TEPJF, sobre moches para CS”](#)

En otro tema: la facción mayoritaria del **Tribunal Electoral federal** desechó la pretensión del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de ahondar y castigar el supuesto desvío de recursos públicos hacia la campaña de Claudia Sheinbaum que la ex directora de Notimex Sanjuana Martínez denunció a principios de enero pasado. La misma postura había sido asumida por el Instituto Nacional Electoral y ayer fue confirmada por la instancia superior y definitiva, el citado **Tribunal** que consideró “frívola” la queja presentada por el PRD, por carecer de verdaderas pruebas, pues la ex funcionaria en mención no las ha presentado.

## [Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que la semana ha resultado redonda para el cuartel guinda con el carpeteazo ayer desde el **Tribunal Electoral** al tema que destapó Sanjuana Martínez, directora última de la extinta Notimex, sobre la eventual demanda de moches con las liquidaciones de los trabajadores de esa agencia para la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum, y un día antes con la aclaración de los enviados del jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, en Palacio Nacional, acerca de que para ellos la investigación sobre el presunto financiamiento ilegal para Andrés Manuel López Obrador en 2006 es “caso cerrado”. ¡Double play!

## [Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Violencia en San Lázaro”](#)

Aun cuando el **TEPJF** ratificó ayer la sanción a la diputada federal panista Teresa Castell por violencia política en razón de género, luego de que una de las diputadas trans de Morena la acusó ante las autoridades electorales, en la sesión solemne de este miércoles, la legisladora se colocó en el filo de la navaja y desde su curul criticó la sentencia en su contra por “agredir a un hombre que se cree, se dice se viste de mujer”... Tal vez lo que más molestia le causó fue que quedó inscrita en el registro de violentadores en razón de género, lo que le imposibilita para un cargo en el servicio público o de elección. ¿Será?

## [Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

La reciente resolución de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** de revocar la sanción impuesta a la analista y politóloga Denise Dresser representa un triunfo vital para la libertad de expresión frente a intentos de censura disfrazados de justicia social. Esta decisión resalta una preocupante tendencia a instrumentalizar la violencia política de género como un escudo contra la crítica legítima, especialmente cuando se dirige a figuras públicas inmersas en controversias de interés nacional. La acusación inicial contra Dresser, basada en sus comentarios sobre la diputada morenista Andrea Chávez y el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sugiere una alarmante disposición a sofocar el debate público bajo el manto de protección de género. La claridad con la que los magistrados, incluidos **Mónica Soto y Felipe de la Mata Pizaña**, han defendido el derecho a señalar posibles conflictos de interés y abusos de poder refleja una lúcida comprensión de la esencia de una democracia saludable.



# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

## **Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México -versión digital-) [“Las contradicciones del caso Luévano”](#)**

La sanción del **Tribunal Electoral** a la diputada Teresa Castell por llamar hombre a la diputada trans Salma Luévano, avivó nuevas opiniones encontradas y más contradicciones sociales y jurídicas que merecen ser analizadas. Tan pronto como se conoció la sanción este miércoles hablé con la legisladora y le pregunté por qué no solo no se disculpó como pidieron los **magistrados electorales** sino que sostuvo su afirmación: “Por primera vez a una mujer se le sentencia por agredir a un hombre que se siente mujer”, dijo durante la sesión, frente a su curul. También cuestioné si la insistencia no le hace perder su derecho a la reelección.

## **Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) [“Andrea pierde ante la libertad de expresión”](#)**

No hay vuelta de hoja: el **TEPJF** refrendó su defensa por la libertad de prensa y de expresión de los comunicadores en México. El **Tribunal** estableció que no fue violencia política de género sino una crítica al supuesto uso indebido de recursos públicos la que emitió Denise Dresser (y decenas de comunicadores) en torno al viaje que la diputada morenista Andrea Chávez realizó en un avión del Gobierno federal para asistir a un evento partidista en Chihuahua, un evento del ex aspirante presidencial Adán Augusto López.

## **Opinión/Sergio González (ContraRéplica) [“Debates generados por inteligencia artificial”](#)**

En la elección presidencial paraguaya de 2023 no hubo debates, pero sí hubo. Una nota periodística de un poco antes del 30 abril, día de la jornada electoral, explicaba que la inteligencia artificial había suplido la falta de debate pues la agencia de comunicación Wild Fi creó la simulación entre los dos principales candidatos: Efraín Alegre, de la Concertación Nacional, y Santiago Peña, del Partido Colorado, utilizando los programas de inteligencia artificial ChatGPT, Narakeet y D-ID... ¿Podrían el INE y los OPLES, el **Tribunal Electoral Federal** y sus contrapartes estatales y la fiscalía federal especializada y sus homólogas locales gestionar, prevenir, investigar y sancionar correctamente un asunto así en materia de debates, equidad en la contienda, redes sociales, gastos de campaña y fiscalización? Me parece una pregunta relevante en nuestra coyuntura, a sólo 114 días de la jornada electoral y a dos meses del primer debate presidencial. Parece imperativo prender alertas, pues como dijera el cásico: “lo que se soslaya estalla”.

## **Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) [“Acuerdo por la seguridad en la elección 2024”](#)**

En días recientes trascendió a la luz pública que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal y el Instituto Nacional Electoral impulsarán el acuerdo para la protección a personas candidatas, lo que representa un acierto para esta elección... El acuerdo nacional debería ser articulado como un plan del Estado mexicano que incluyera la intervención del INE, el **TEPJF**, la FISEL, la CNDH, la SEGOB, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Ejército y la Marina, así como a las autoridades competentes en las 32 entidades del país, el cual podría tener, entre otras finalidades: Comunicar de manera oportuna la información relacionada con la situación de violencia electoral y con el esclarecimiento de los hechos.

### **Ataque con información de la DEA, venganza por caso Colosio: AMLO**

El Presidente de México, AMLO, sugiere que las acusaciones de financiamiento de campaña por parte del narcotráfico, provenientes de la DEA, podrían ser una venganza por la reapertura del caso Colosio. ([ContraRéplica](#))

### **Vincula AMLO a Carlos Salinas en la filtración que hizo la DEA**

El Presidente de México, AMLO, emplazó al periodista Tim Golden a aclarar las dudas sobre su reportaje que lo vincula con el crimen organizado en su campaña presidencial de 2006. López Obrador señaló que Golden está relacionado con Carlos Salinas de Gortari y sugirió que la filtración podría estar relacionada con la investigación del caso Colosio. ([La Jornada](#))

### **Refuerzan combate a drogas y armas**

México, EU y Canadá acordaron reforzar el combate contra el tráfico de armas y drogas, especialmente el fentanilo. Se buscará compartir información sobre las redes involucradas en estos delitos y trabajar con la iniciativa privada para prevenir su uso en actividades ilícitas. La próxima cumbre trilateral se llevará a cabo en abril en Quebec. ([El Herald de México](#))

### **Lucha trilateral anticrimen. Perfilan socios del T-MEC coalición contra fentanilo**

El Gobierno de México propuso a EU y Canadá la creación de una coalición trilateral contra drogas sintéticas, como el fentanilo, que incluye el rastreo del origen y destino de sus precursores químicos. También se acordó proponer nuevas normas para controlar estas sustancias y trabajar con las empresas. ([Milenio Diario](#))

### **SRE: rastreará Washington tráfico de armas de su Ejército**

En el marco de la reunión trilateral en materia de seguridad y migración entre México, EU y Canadá, se acordó colaborar para rastrear el tráfico de armas que ilegalmente entran a México y que son de uso exclusivo del ejército estadounidense. ([La Jornada](#))

### **Senado de EU rechaza plan para cerrar la frontera**

El Senado de Estados Unidos rechazó un acuerdo migratorio bipartidista que permitía cerrar la frontera cuando estuviera desbordada. El paquete legislativo, que incluía fondos para Ucrania e Israel, no obtuvo los votos necesarios para su aprobación. La mayoría de los republicanos votaron en contra después de que Donald Trump criticara el proyecto. ([Excélsior](#))

### **Exploran otras opciones. Sacan a México de tratos en el Capitolio sobre Ucrania**

Los republicanos del Senado de EU rechazaron una iniciativa para reforzar la seguridad fronteriza con México, pero aún pueden aprobar la ayuda a Ucrania e Israel. El paquete de 118 mil millones de dólares necesitaba 60 votos para avanzar en la cámara, pero solo obtuvo 49 votos a favor. ([Milenio Diario](#))

### **AMLO se retira sin odios y ofrece “sinceras disculpas” a sus adversarios**

En su nuevo libro titulado “Gracias”, el Presidente AMLO ofrece disculpas sinceras a sus adversarios y se retira “sin odiar a nadie”. El libro está dedicado a los jóvenes y busca dejarles enseñanzas sobre el noble oficio de la política. El texto concluye con el poema “En paz” de Amado Nervo. ([Milenio Diario](#))



## **Denuncia a AMLO ante el INE por usar presentación de reformas como acto de campaña**

El aspirante presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, denunció al Presidente AMLO ante el INE por hacer actos de campaña en la presentación de sus reformas. Álvarez Máynez acusó al mandatario de intervenir en el proceso y exigió que las autoridades electorales intervengan. ([El Financiero](#))

## **En la sede del PT Sheinbaum dijo que la bandera de la derecha es el autoritarismo**

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, afirmó en la sede del PT que la bandera de la derecha es el autoritarismo y que la democracia es la bandera de su coalición. Rechazó que el movimiento de la “cuarta transformación” busque instalar un régimen autoritario y destacó que siempre han luchado por las verdaderas libertades del pueblo de México. ([El Financiero](#))

## **Consejeros del INE prenden focos rojos por licitaciones**

Consejeros del INE han alertado sobre retrasos en diversas áreas del instituto debido a la repetición de estudios de mercado y licitaciones tardías. Se han mencionado preocupaciones en la construcción del programa del Comité Técnico Asesor para el PREP. ([Excélsior](#))

## **Duro choque en redes de Beltrones y Máynez**

El precandidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, se enfrentó en redes sociales con el priísta Manlio Fabio Beltrones luego de la difusión de un video en el que el emecista se burla de Beltrones. Beltrones criticó que se haga política desde una borrachera y el emecista lo retó a hacerse un examen *antidoping*. ([La Razón de México](#))

## **Ebrios, García y Álvarez Máynez se burlan del INE**

El candidato de MC a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, y el gobernador de NL, Samuel García, protagonizaron un video en el que se burlan del INE mientras estaban ebrios. ([El Independiente](#))

## **El INE exige seguridad, no hace mapas de riesgo: Taddei**

El INE presentó un protocolo para que los partidos soliciten protección para sus candidatos en caso de riesgo durante la campaña electoral. Sin embargo, el INE aclaró que no es competencia suya hacer mapas de riesgo ni garantizar la seguridad general. ([Milenio Diario](#))

## **Protegerán Ejército y Guardia Nacional a candidatos en peligro**

El INE presentó el esquema de protección que brindará el Gobierno a los candidatos a las gubernaturas, la Cámara de Diputados y el Senado. El esquema establece tres niveles de riesgo (alto, medio y bajo) y se asignará seguridad de acuerdo con el análisis de riesgo y las amenazas recibidas. ([El Universal](#))

## **La oposición ve insuficiente el plan de seguridad**

Los líderes del PAN y el PRD consideran insuficiente el protocolo de seguridad presentado por el INE para proteger a los candidatos en el proceso electoral, señalando que está en riesgo la jornada electoral. Por otro lado, el representante de Morena considera que las medidas son suficientes y acusa a la oposición de politizar el tema. ([Excélsior](#))

## **Acusa Taboada ante la OEA y CIDH elección de Estado**

El candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, denunció ante la CIDH y la OEA que se está llevando a cabo una elección de Estado en la capital del país y que hay persecución política contra varios candidatos de la oposición. ([Diario de México](#))

## Cuadros cuestionables

El partido MC ha presentado a sus candidatos para las alcaldías de la CDMX, pero muchos de ellos son cuestionables debido a sus nexos con otros partidos políticos y a su historial polémico. Esto pone en riesgo al partido de perder el registro. Además, algunos de los candidatos ya han perdido en elecciones anteriores. ([Reporte Índigo](#))

## Asesinan a un cuñado de Ricardo Monreal

El cuñado del senador Ricardo Monreal, Juan Pérez Gallardo, fue asesinado por sicarios mientras trabajaba como director de Desarrollo Social en el municipio de Fresnillo, Zacatecas. El senador suspendió sus actividades debido a este hecho violento. Además, en Sombrerete, Zacatecas, fue asesinado Cecilio Murillo, hermano del presidente municipal con licencia de esa localidad. ([Ovaciones](#))

## La violencia política azota en Zacatecas y Guerrero

La violencia política en México se ha recrudecido con tres ataques en Zacatecas y Guerrero, donde asesinaron a un funcionario municipal en Fresnillo, secuestraron y golpearon al coordinador de MC en Guerrero, y mataron al padre de una candidata a presidenta municipal. ([El Universal](#))

## Fiscalía capitalina ofrece recompensa por líderes de unión Tepito y los Molina

La FGJ de la CDMX ofrece una recompensa de 500 mil pesos por información que lleve a la captura de los líderes de los grupos criminales *Unión Tepito* y *Los Molina*. Se busca a los responsables por delitos como homicidio, tentativa de homicidio, extorsión y venta de drogas. ([ContraRéplica](#))

## Avanza el hampa en Guerrero; cancela Iguala la feria de la bandera

La Feria de la Bandera de Iguala, en el estado de Guerrero, ha sido cancelada debido a ataques y amenazas del crimen organizado. El alcalde de Iguala, David Gama Pérez, anunció la cancelación de la edición número 71 de la feria, que estaba programada para iniciar el 16 de febrero. La decisión se tomó después de una amenaza firmada supuestamente por la organización criminal *La Familia Michoacana* que circuló en redes sociales. ([El Independiente](#))

## Choferes exigen seguridad

Choferes del transporte público de Acapulco bloquearon el bulevar Vicente Guerrero en demanda de seguridad, luego de suspender el servicio por ocho días debido a amenazas del crimen organizado. La misma situación se replicó en otros municipios de Guerrero. ([El Sol de México](#))

## “Microsismos en la CDMX, por reactivación de fallas geológicas”

Investigaciones preliminares realizadas por especialistas de la UNAM indican que los microsismos registrados en la Magdalena Contreras y Álvaro Obregón se deben a la reactivación de fallas geológicas, algunas de las cuales no están mapeadas. ([La Jornada](#))

## Tras ventarrón, rescatan Holbox

La isla de Holbox sufrió daños en su infraestructura turística, calles y casas debido a las inundaciones causadas por el paso del frente frío 32. Las autoridades, ciudadanos y empresarios están trabajando en la limpieza y recuperación de la isla, recogiendo ramas y árboles caídos por los fuertes vientos y oleaje elevado. ([Excélsior](#))



### Suben 2.4% ingresos tributarios a inicios de año

Durante enero y los primeros días de febrero, los ingresos tributarios en México aumentaron un 2.4% en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, la recaudación del IVA y del ISR ha disminuido en lo que va del año. La caída en la recaudación del ISR se debe a la desaceleración económica, mientras que la apreciación del peso ha afectado la captación del IVA, especialmente en las importaciones. [\(El Financiero\)](#)

### Consumidores ganan confianza pese a la cuesta de enero

A pesar de la cuesta de enero y el repunte en la inflación, los consumidores en México muestran mayor confianza en la situación económica futura tanto del país como de los hogares, según el Indicador de Confianza del Consumidor del INEGI. El ICC aumentó 0.3 puntos en enero, ubicándose en 47.1 puntos, nivel histórico para un primer mes del año. [\(El Economista\)](#)

### Supera México a China en exportaciones a EU

Por primera vez en 21 años, México superó a China en exportaciones a EU, vendiendo mercancías por un monto récord de 475,607 millones de dólares en 2023. Esta situación se atribuye a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como a la caída del 20.3% en las exportaciones chinas a Estados Unidos. Sin embargo, se destaca que México aún enfrenta desafíos en su plataforma exportadora y desarrollo tecnológico. [\(Reforma\)](#)

### Fabricación de autos, en auge

La producción y exportación de vehículos ligeros en México tuvo un buen inicio en 2024, alcanzando su mejor registro en los últimos cinco años. En enero se fabricaron 307,069 unidades y se exportaron 254,367 vehículos, marcando una cifra récord en la historia de la industria automotriz del país. [\(El Economista\)](#)

### Exportaciones de autos chinos desde México amenazan a EU

Los sindicatos estadounidenses acusan a México de exportar autos chinos hacia Estados Unidos, lo cual amenaza a la industria automotriz del país. Durante una audiencia sobre el T-MEC, se destacó la necesidad de ampliar los requisitos del acuerdo para garantizar el cumplimiento de las reglas de origen y evitar la desviación ilegal de la fabricación desde China. [\(El Financiero\)](#)

### Programa laboral de AMLO para jóvenes coloca al 60%

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro, implementado por el Gobierno de AMLO, ha logrado que el 60% de los jóvenes inscritos consigan empleo formal en cinco años. Sin embargo, el 40% restante no logró integrarse al mercado laboral. A pesar de esto, el programa ha beneficiado a cerca de tres millones de jóvenes en total. [\(Publimetro\)](#)

### Pone AMLO tope a las pensiones

La iniciativa de reforma de AMLO busca establecer un tope a las pensiones con una tasa de reemplazo al 100%. Este tope se calculará con base en el salario promedio registrado en el IMSS y se actualizará anualmente con la inflación. [\(Reforma\)](#)

### 'Reforma para pensiones requerirá más presupuesto'

El IMCO advierte que cambiar el sistema actual de pensiones propuesto por AMLO puede afectar las finanzas públicas y la competitividad del país. Además, señala que el problema principal se encuentra en el mal

funcionamiento del mercado laboral mexicano, donde muchos trabajadores no tienen acceso a un empleo estable ni cotizan para el retiro. ([24 Horas](#))

## Se diseñó con prisa la reforma de pensiones

Citibanamex critica la propuesta de reforma en materia de pensiones presentada por el Presidente AMLO, señalando que tiene un diseño apresurado e inconsistente y representa un alto costo fiscal para el país. El banco considera que no hay forma de financiar este gasto bajo la situación actual de las finanzas públicas y alerta que se debilitarán las finanzas públicas y el régimen democrático si se aprueban estas iniciativas. ([El Sol de México](#))

## En 2023, el gasto federalizado disminuyó en cinco entidades

Durante el año 2023, el gasto federalizado aumentó en general, pero cinco entidades, incluyendo CDMX y Oaxaca, experimentaron reducciones en los recursos que les transfirió el gobierno. El gasto federalizado es una parte importante de los ingresos de las entidades y municipios, representando alrededor del 85% de los mismos. Para el año 2024, se espera que las entidades enfrenten desequilibrios operativos debido a la brecha entre las participaciones presupuestadas y las reales. ([El Economista](#))

## Crean Programa Tent. Grupo de 46 grandes firmas dará trabajo a los migrantes

Un grupo de 46 grandes empresas en México, incluyendo Chedraui, Femsa, HSBC, Marriott International y Walmart, ha creado el Programa Tent para brindar empleo a refugiados y migrantes. Esto se debe a que muchos de ellos no pueden encontrar trabajo a pesar de que hay una escasez de mano de obra en el país, con entre 1.2 a 1.6 millones de plazas disponibles en el mercado laboral nacional. ([Milenio Diario](#))

## INTERNACIONAL

---

## Impunidad y caos, percibe la ONU en actualidad mundial

El secretario general de la ONU, António Guterres, advierte que el mundo actual está entrando en una era de caos, con impunidad y desigualdades cada vez más agudas. Guterres destaca la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad de la ONU y las instituciones financieras internacionales para abordar estas problemáticas. ([Diario de México](#))

## Netanyahu veta propuesta de 135 días de tregua a cambio de liberar a todos los rehenes.

El Primer Ministro israelí, Benjamín Netanyahu, rechazó la propuesta de una tregua de 135 días a cambio de liberar a los rehenes en poder de Hamás. Netanyahu instó a seguir ejerciendo “presión militar” sobre Gaza hasta lograr una “victoria absoluta” que incluya la liberación de los rehenes. ([La Crónica de Hoy](#))

## Atacan en mitin a seguidores de Machado

La candidata presidencial venezolana, María Corina Machado, denunció un ataque perpetrado contra sus simpatizantes durante un mitin. “Hago un alerta al mundo sobre el violento ataque del que fuimos objeto esta tarde (ayer) en Charallave, estado Miranda. Más de un centenar de colectivos del régimen atacaron con palos y piedras e hirieron varios de los asistentes”, denunció la opositora en su cuenta de X. ([Excélsior](#))

## Incesantes protestas de agricultores europeos

Los agricultores europeos, especialmente en España y Grecia, intensificaron sus protestas cerrando carreteras y bloqueando el transporte de mercancías en las principales ciudades. En Barcelona, cientos de agricultores lograron entrar con sus tractores al centro de la ciudad y se reunieron con el presidente autonómico para expresar sus demandas. ([La Jornada](#))



## Salten ustedes primero

El ex Presidente chileno Sebastián Piñera murió en un accidente de helicóptero, pero antes de su muerte permitió que los otros pasajeros salieran primero para salvar sus vidas. La causa de su muerte fue asfixia por sumersión, según la fiscalía. Su funeral se llevará a cabo mañana en Santiago. [\(Excélsior\)](#)

## FRENTE POLÍTICOS

1. Jonrón. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, consideró que hay que respetar la facultad del Presidente Andrés Manuel López Obrador para enviar iniciativas de ley en materia electoral y comentó que habrán de discutirse, y en ese momento el INE podría compartir sus reflexiones al respecto. Taddei aclaró que estas propuestas no aplicarían para la actual elección y después del 2 de junio se podría analizar por qué sí o por qué no, las cargas de trabajo y estructura que se requieren, etcétera. Tanto ruido para que la iniciativa electoral se vaya al cajón. Así se las gastan.

2. Minuciosidad. Con el propósito de acelerar la aprobación de las 20 reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo federal, el Senado se unirá mediante trabajos en conferencia con los diputados, señaló Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado. Este esquema de trabajo conjunto propuesto por Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara baja, permitiría que tanto senadores como diputados afinen los dictámenes para su aval en el pleno de ambas cámaras. Que las prisas no les ganen y analicen con lupa cada iniciativa. Está en juego el futuro del país.

3. Doble dosis. Mauricio Tabe, arropado por la alianza Va por la CDMX, busca la reelección como alcalde de Miguel Hidalgo para enfrentar a Morena el 2 de junio. No desconoce el terreno. En 2021 logró una victoria significativa respaldado por PAN, PRI y PRD. Tabe es considerado como uno de los mejores ediles y ha posicionado a Miguel Hidalgo como la tercera alcaldía más segura de la capital, de acuerdo con datos del Inegi, también destaca la reactivación económica y la confianza ciudadana. Ahora su gestión recibe otra vez el apoyo de la coalición, y lo más importante, de los vecinos. Cuando se anteponen resultados, no hay competencia.

4. De pie. La delegación de Guerrero obtuvo en la 44ª edición de la *Feria Internacional de Turismo* en Madrid, España, siete premios internacionales y una mención especial para Acapulco, destino que está listo para recibir el Tianguis Turístico 2024, luego del embate del huracán *Otis*. Semana a semana, la recuperación es palpable, esto gracias al trabajo de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada. Diversos integrantes del sector empresarial reconocen las decisiones de la gobernadora Evelyn Salgado, quien le hace la tarea a la alcaldesa Abelina López. Iniciativa privada y Gobierno estatal levantan el puerto.

5. Justicia. Senadores de Morena y de la oposición lamentaron el atentado que cobró la vida de Juan Pérez Guardado, funcionario del ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, y cuñado del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal. La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, expresó su solidaridad con Monreal y pidió el castigo a los responsables, quienes huyeron del lugar en motocicletas. “Cada muerte en este país por medio de actos violentos nos duele a todos”, dijo. Llegado el tema a estos niveles, no hay otra salida: acabar con la delincuencia. Sin marcha atrás. ([Excélsior](#))

## SACAPUNTAS

Nueva misión para Luisa María

Nos cuentan que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dará seguimiento al paquete de las 20 reformas presentadas por el Presidente López Obrador al Congreso, el pasado lunes. La funcionaria tiene la encomienda de buscar los acuerdos que sean necesarios para lograr la aprobación del mayor número posible de iniciativas, pues saben que no cuentan con los votos necesarios y no todas podrán salir adelante. Pero hará el esfuerzo.

*Happy Birthday*, al general

Vaya aprecio que le tienen en EU al secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval. Ayer, durante la presentación en el Comité Trilateral para Combatir el Tráfico de Drogas y Tráfico de Armas, la asesora de Seguridad Nacional de Washington, Elizabeth Sherwood-Randall, pidió cantarle al general el *Happy Birthday* por su cumpleaños 64.

Se disculpa

Primer tropiezo del candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez. Resulta que tras haber difundido un video donde aparece echando chela en un palco del estadio de los Tigres de Nuevo León, con el gobernador Samuel García, debió disculparse. Eso sí, pidió que se le evalúe según su desempeño político y no por otras cosas.

Se muestra en forma

Por cierto, nos hacen notar que el video protagonizado por Álvarez Máynez terminó de revivir políticamente al priista sonorenses Manlio Fabio Beltrones. Y es que el emecista lo aludió y luego hasta buscó pelear con él en redes, pero resultó que el ex dirigente del tricolor le dio la vuelta en un santiamén, dejando ver que está en plena forma para los debates.

Está de vuelta

Reapareció el ex canciller Luis Ernesto Derbez Bautista como Rector de la Universidad de las Américas Puebla. No sólo eso, sino que ofreció una conferencia en la que afirmó haber sido exonerado de los procesos en su contra por presunto desvío de recursos, lavado de dinero y hasta delincuencia organizada. Dijo que eso sólo se trató de “circo, maroma y teatro”. ([El Heraldo de México](#))

## PEPE GRILLO

El Presidente López Obrador tiene previsto, como otra forma de proselitismo, que se organicen en todo el país foros para hablar de su paquete de reformas constitucionales, justo como si fuera un candidato en campaña.

Él mismo ya dijo que hay pocas posibilidades de que se aprueben las reformas y además aceptó que las lanzó precisamente porque hay elecciones, de manera que su afán de usarlas para meterse a las campañas no está a discusión. Tal vez los organismos electorales tengan algo que decir al respecto.

La oposición está en jaque. Sabe que sí sigue hablando de las reformas le estará haciendo la tarea al Presidente y tampoco puede dejar el escenario libre para que el Mandatario y sus voceros acometan un día y otro también a la oposición conservadora, neoliberal, que no quiere sus reformas.

En una de esas, la campaña alterna de AMLO resulta la más vista.

Pólvora en infiernillos

Hasta ahora, los momentos más recordados de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial del MC, han sido en los que aparece cheleando con el gobernador de Nuevo León, Samuel García. ¿Será ese el legado de su campaña?

El más reciente convivió ocurrió durante un partido de futbol en el que, entre risotadas, se refirieron, como no queriendo la cosa, a Manlio Fabio Beltrones. El sonorenses respondió y, aunque usted no lo crea, el candidato presidencial se enganchó. ¿De veras?

Alguien de la dirección del MC tiene que recordarle a Jorge que él va por la Presidencia de la República y no puede estar gastando su poca pólvora en infiernillos.

Sus rivales son las candidatas de Morena y del Frente Amplio. Que de Manlio se encargue quien compita contra él por el escaño senatorial de Sonora. Es lo lógico.

Jorge ya estableció el mensaje de que es un señor aliviado, de risa fácil, que disfruta la convivencia. Falta que se le perciba como candidato presidencial. ¿Lo tiene en cuenta?

Ganas de complicarse

Cualquiera diría que la elección en Chiapas sería un paseo dominical para Morena que tiene en las encuestas publicadas una ventaja cómoda, pero al parecer ellos mismos se quieren hacer la vida difícil.

De unos días acá se ha ventilado en diferentes espacios de opinión la confrontación entre los equipos del candidato a la gubernatura por Morena, Eduardo Ramírez, y la candidata al Senado, Sasil de León. Tal parece que el proceso de selección de candidatos abrió heridas y no hay nadie interesado en cerrarlas.

Es urgente, dicen allá, que alguien de la dirección nacional de Morena se apersona en el estado para evitar que el fuego amigo complique una elección que hasta hace poco parecía amarrada.



Los partidos de oposición en Chiapas no le quitan el sueño a nadie, pero las bandas del crimen organizado sí lo hacen. Los organismos electorales estatales tienen insomnio porque hay regiones donde el trabajo de preparación de los comicios es de alto riesgo y no será sencillo convencer a los ciudadanos de que sean funcionarios de casilla.

Vínculo indisoluble

Por primera vez en un par de décadas, Estados Unidos le compró más a México que a China, lo que muestra una asociación comercial vital, estratégica. Al mismo tiempo se realizó una reunión de alto nivel entre los socios del T-MEC sobre drogas y armas.

Se condensó así la agenda de los tres países de América del Norte que están imbricados, aunque el discurso diario de los políticos los muestre como adversarios, casi enemigos.

La lucha electoral, con su dotación extra de fuegos artificiales, impide ver que a ras de suelo hay naciones que están y seguirán estando después de los comicios, digamos ensambladas. Los millones de mexicanos que trabajan en Estados Unidos y mandan dólares a sus familiares, han mantenido a flote la economía.

Uno de los retos centrales de los próximos meses, será evitar que los políticos, con sus insaciables apetitos, descarrilen una relación que es sobrepasa con mucho los intereses coyunturales de la competencia. ([La Crónica de Hoy](#))

## RAYUELA

Sí, finalmente se sabe quiénes son los carroñeros. ([La Jornada](#))

**Benito & la Dresser**

Chavo del Toro



## DEBATE SOBRE REFORMAS - Fisgón





## MORED

Febrero 2024



En los hechos

Mored  
08.02.2024



CARTÓN DIGITAL: [EN LOS HECHOS/MORED](#)

# EL UNIVERSAL

